

En gestión unánime, el país debe unirse para ir al reajuste de los fletes

Las Patronales necesitan el dinero que está en los fletes para solucionar el conflicto social

ESTE EXIGE MEDIDAS DE SOLUCION DEFINITIVA

Las próximas elecciones municipales

El deber de Tenerife es llevar a los Ayuntamientos a los hombres que mejor defiendan sus intereses locales

En el Consejo de ministros celebrado anteayer, martes, en la Presidencia, el Gobierno afirmó su criterio de que tan pronto el Parlamento comience sus funciones y los asuntos más apremiantes queden resueltos, se convoquen elecciones municipales, seguramente en el próximo mes de abril. Las elecciones municipales eran, realmente, muchísimo más necesarias que las generales que acaban de celebrarse, pues éstas ya sabemos que fueron convocadas como resultado de una "maniobra" para disolver el anterior Parlamento, en el que las derechas tenían una numerosa representación, merced a lo cual se estaba gobernando y legislando conforme demandaban los intereses de España. Pero como de todas estas patrióticas consideraciones se prescindió entonces, se disolvieron las Cortes y se celebraron las elecciones generales de las que ha salido un parlamento que, por seguro puede tenerse, ha de hacer estéril los mejores propósitos de buen gobierno, porque en él ha de prevalecer la exaltada y sectaria política de las izquierdas extremistas sobre las demás consideraciones de conveniencia nacional.

La renovación de los Ayuntamientos españoles, por medio del sufragio popular, es una necesidad de toda urgencia, porque dichas Corporaciones vuelven a estar influenciadas y dominadas por el espíritu revolucionario del 14 de abril. A las elecciones municipales del año 1931 se le dió un acentuadísimo carácter político que nunca debieron tener, ya que los Municipios deben ser los únicos organismos españoles donde no se entronice la política partidista, pues esas Corporaciones tienen bien definidos sus esenciales mandatos administrativos, para que en ellos se encuentre siempre bien amparados los intereses de las respectivas localidades. Los Municipios no deben ser una pueblerina caricatura del Parlamento, en los que se hagan ensayos de oratoria política, mientras los intereses locales se tienen en completo abandono y constantemente subordinados a las conveniencias y a las grandezas de el mangoneo caciquil. Por llevarse en España la política hasta el seno de los Ayuntamientos, se ha llegado al estado de perturbación administrativa que hoy está sufriendo la vida local en nuestra Patria.

En los pueblos tinerfeños apremia cada día más la necesidad de las elecciones municipales. Los Ayuntamientos de nuestra isla vienen padeciendo, desde la instauración del actual régimen, la imposición de los mandatarios municipales del Partido Republicano Tinerfeño, con los que ni un solo pueblo ha resultado beneficiado en sus intereses y en su progreso local. Empezando por el Ayuntamiento de esta capital, donde toda estulticia y toda politiquería tiene su asiento, y extendiendo la vista por los restantes de la isla, no se contemplan sino fracasos y desastres municipales a cargo de los hombres que en esas Corporaciones puso el Partido Republicano Tinerfeño.

Ahora, por nuevos nombramientos gubernativos, en gran parte se están renovando los Municipios tinerfeños con elementos de los partidos republicanos de izquierda, socialistas y comunistas. Queda en pie, como puede verse, la ausencia de la voluntad popular en la composición de los Municipios insulares. ¿Y eso puede ser conveniente en modo alguno para el bienestar y el desarrollo de nuestros pueblos? ¿Y esta actuación puede democráticamente y constitucionalmente prolongarse por tiempo indefinido?... De llevarse a las realidades nacionales lo que anteayer se anunció en el Consejo de ministros, están muy próximas las elecciones para renovar los Municipios españoles. Que ese anuncio se confirme, lo celebramos de todas veras, principalmente como tinerfeños.

Esas nuevas elecciones es necesario que Tenerife se disponga a aprovecharlas para llevar a los Ayuntamientos los hombres que mejor sirvan y defiendan los intereses locales. Los que desde el 14 de abril han venido usufructuando el mangoneo en los Municipios insulares, harto nos han demostrado ya su incapacidad y su fracaso, porque en esas Corporaciones se han entregado por entero a la política caciquista. Ahora debe Tenerife hacer un esfuerzo supremo de patriotismo y llevar preferentemente a los Municipios insulares a los representantes de los partidos derechistas, que son los que más probado tienen su incondicional y noble sumisión a los intereses públicos.

Un aniversario

Instituto Nacional de Previsión

En 27 de febrero de 1908 se publicó la ley fundacional del Instituto Nacional de Previsión.

En veintiocho años éste ha cumplido con el encargo legal de implantar tres seguros sociales obligatorios: el de Retiro Obrero, el de Maternidad y el de Accidentes, y además ha organizado otros voluntarios: el de pensiones, el de dotes y el de amortización de préstamos.

Para conmemorar su vigésimo octavo aniversario, ha adjudicado

ahora los Premios Maluquer para obreros que con más sacrificio han hecho aportaciones voluntarias en sus libretas de seguro de vejez. Con estos premios y el reparto de la bonificación extraordinaria de 400 pesetas a cada uno de los afiliados del régimen legal de Retiro Obrero obligatorio que han cumplido los 65 años en 1935, pasa ya a cien millones de pesetas lo entregado a los asegurados en el Instituto Nacional de Previsión o en sus Cajas colaboradoras.

Comentarios del día

SE NECESITA REAJUSTAR NUESTRA ECONOMIA PARA ATENDER AL PROBLEMA NACIONAL:

Se han celebrado en estos últimos días varias reuniones en el Gobierno civil y en las Patronales para tratar de la aplicación de las Bases de Trabajo y solucionar el problema de los turnos y de los parados. Los patronos dicen que están arruinados; los obreros, que no quieren jornales de hambre. En esas reuniones se ha hablado de todo menos del reajuste de nuestra economía. No se han nombrado siquiera los fetes. Y eso que en las comisiones patronales figuraban presidentes de entidades agrícolas como Sindicatos y la Cámara Agrícola, que, en cuestión de política económica, deben llevar el timón de mando y en ningún momento pueden olvidar los factores de la ruina del país y las soluciones que éste necesita y reclama.

¿Por qué al tratar de remediar la situación social, se hace caso omiso del reajuste y mejora económica, posible desde el momento en que los agricultores se unan para realizarla? ¿Es que no hay correlación entre estas dos cosas? ¿O es que en dichas comisiones figuran también grandes amigos de la Trasméditerránea que se opondrían a toda iniciativa sindical y a propugnar la rebaja de flete marítimo?

¿Por qué se ven en las reuniones al mojar a nadie, pero nos parece equivocada la táctica, o a menos, que se sigue perdiendo lastimosamente el tiempo.

Cuando la huelga agrícola del Valle de la Orotava, tuvo aquella Patronal ocasión de haber realizado una gran labor social; pero se negó entonces, cuando estuvo en sus manos hacerlo, a establecer los turnos que ahora se le han querido imponer. Es nada más que un botón de muestra de esa desastrosa táctica que tiene siempre a empequeñecer los conflictos y a conjurarlos de la más egoísta manera, de esa táctica que es la que por contragolpe ha dado fuerza a las organizaciones obreras inclinandolas en sentido revolucionario. Estamos seguros de lo que decimos. La inmensa mayoría de los obreros, ni son comunistas, ni quieren la violencia revolucionaria; son, sencillamente, trabajadores. Que se les dé trabajo y justa remuneración que se les dé ejemplo de generosidad y de sacrificio desde arriba, y no atentarán contra la propiedad y contra los legítimos derechos del patrono, ni participarán en la revuelta.

Al hablar así, lo hacemos en sentido general, y a la vez indicamos el camino a seguir, si de veras queremos evitar—si es que todavía se puede—, la catástrofe comunista, que ya no es una leyenda de la "Utopía" o de la "Icaria", sino un peligro inminente y espantoso.

Hay que dar trabajo, como sea al obrero; hay que atender su primordial necesidad y sus legítimas reivindicaciones. Si esto no se hace—nos asegura confidencialmente un dirigente de la FAI—nos lanzaremos a la revolución violenta. Si Azafia—añade—no resuelve el problema de hambre que hay en España, aquí viene el comunismo.

Pues ya lo saben las clases patronales. No se puede negar trabajo al obrero, ni regatearle en demasía el jornal; luego hay que buscar por otro lado la manera de poder afrontar la situación y dar de comer a todos. Esto aquí no puede encontrarse sino en la reducción de los gastos de la exportación, en la rebaja de fletes, en la unión de todos los agricul-

tores para revalorizar la economía. Que la amistad, ni los compromisos particulares, ni el personal capricho se interpongan en estas cuestiones, que ningún compromiso sea un obstáculo a las soluciones del país. Lo decimos por el bien de éste: porque es necesario y urgente sumarse, unirse, para afrontar la situación social y colocar a todos los obreros y convertir después, cuando sea posible, los jornales de hambre en jornales familiares. Nunca como ahora en que los hechos cantan y en las comisiones patronales figuran directivos de entidades agrícolas, se ha ofrecido mejor coyuntura para estudiar la relación e interdependencia de ambas cuestiones, económica y social, para comenzar a ir por donde se debe ir.

COMO SE CONTEMPLA LA RUINA DEL PAIS :

Lo que decíamos ayer respecto a la situación económica de la Gomera podemos referirlo a las demás islas. Todas pasan la misma angustia, aunque las islas menores, en verdad, cuentan con menos recursos de defensa.

Perdidas ya las esperanzas de la revalorización de los plátanos, perdidas las cosechas de los llamados frutos menores, ¿qué hacer? He aquí planteado el más grave de los problemas. Podría pensarse en arrancar las plantaciones, pero ¿con qué dinero y para qué? ¿Va a sustituirse con seguridades de éxito? ¿Y el país, además, se resignará hasta el punto de renunciar a ese cultivo intensivo de los plátanos, sin antes exigir por sí mismo, mediante la unión, la revisión de todos los impuestos y gastos excesivos—fletes, lanchajes, retornos, etc.—, que son los elementos primordiales que impiden la revalorización del plátano?

No sabemos dónde llegará la capacidad vital de un pueblo que hasta la fecha ha venido contemplando su ruina provocada por elementos extraños a su propia voluntad, a su legítima voluntad. Lo que no puede negarse es que contempla con indiferencia esa ruina y no se atreve a pensar libremente, dejándose guiar, lo mismo ayer con dinero que hoy sin él, por los que desde hace 40 años han controlado todos los resortes económicos y políticos y oficiales. ¿Continuará este sintoma y se renunciará a la verdadera libertad que permite a todos los hombres de buena voluntad unirse para la defensa de sus intereses materiales?

Sin reservas de ningún género, hay que confesar que esa unión tan deseada no cristalizará. La pregonamos, la propagamos con toda la intensidad que nos permite desarrollar el estado actual de nuestro espíritu, pero no llegamos nunca al esfuerzo heroico de que, con plena convicción, se lanza a obtener las reivindicaciones que le son legítimas entre las relaciones sociales y dentro de las normas cristianas. Y no porque se haya perdido la noción del bien y del mal, sino porque no nos sentimos poseedores de las energías suficientes para defender nuestros intereses espirituales, que nos hemos empeñado en olvidar. Y el hombre que olvida su valor espiritual, no podrá nunca defender sus intereses materiales. Este es el gran secreto del único factor que, indispensable, no se tiene en cuenta para nada. Por eso, los grandes conflictos, entre ellos el económico que tiene ya entre nosotros caracteres apocalípticos.

VISADO POR LA CENSURA

Don Ramón González de Mesa nos habla de España y de Canarias

Preocupaciones del momento.—La economía canaria.—La cuestión agrícola.—Su remedio.—Por Dios y por España

—Pase usted—me dice González de Mesa amistosamente, estrechando mi mano—. Estoy enfermo, contristado en lo profundo de mi alma española.

—Desilusionado ¿verdad?

—¡Eso jamás!—clama animándose con arrogante expresión—. ¡Jamás! Nos han jugado una mala partida, porque somos caballeros españoles; pero España... España es muy grande y se levantará pronto. ¡Ha de ver usted billar de nuevo el sol de nuestra grandeza! ¡Sí!, tengo plena, absoluta confianza en los destinos de España, y por ello cada vez me siento más español, más netamente español, más derechista.

—¿De Acción Popular?

—Sí, de Acción Popular, pero derechista. Quiero decir con esto que si nuevas sorpresas surgieran y nuevos contratiempos exigieran alguna evolución, yo iría siempre hacia la derecha, porque en ese sentido está la esencia española.

—¿Su preocupación de estos momentos?

—No puede haber más que una.

—¿Salvar a España? ¿Como sea?

La economía canaria

—Y en relación con la patria chica, ¿qué me dice usted?

—¿Qué le he de decir...? Que amo a Canarias con todos mis amores fervientes y entusiastas.

—¿Cómo ve usted la situación en Canarias?

—Mal, muy mal. La economía canaria está quebrantadísima y mientras esto no se remedia, no hay orientación posible.

—¿Cómo cree usted que puede abordarse el problema económico?

—Hay que afrontar resuelta y eficazmente la cuestión agrícola. Somos una región completamente agrícola, y este estoy por decirle a usted que es nuestro único problema.

La cuestión agrícola

—¿Cómo la abordaría usted?

—Fijando mi atención preferente en el plátano y en el tomate que son las dos fuentes de riqueza regional, para derivar después a otros productos de la tierra que se dan en nuestro suelo en condiciones desventajosas, con un 30 por ciento de pérdida, debido a una cantidad de factores, que pueden remediarse contando con una fuerte base agrícola.

—¿La fertilidad de la tierra favorecerá las plantaciones?

—Sí, en lo que se refiere al plátano y al tomate. En otros productos, como por ejemplo, el trigo, está sujeto a una cantidad de plagas del campo que merma mucho su producción. La vid también es de cultivo difícil por la falta de humedad en el suelo, pero si extendemos nuestra riqueza con la exportación de plátanos, todo puede remediarse.

El medio de salvar la Agricultura

—¿Cómo estima usted que puede salvarse la Agricultura?

—¡Ah!, no hay más que la sindicación forzosa. Todo en una mano y bajo una dirección. Formar un Consejo General de Sindicatos, como se ha hecho en California, y atender con plenitud de poderes y de compromisos a colocar nuestros plátanos y nuestros tomates en los mercados extranjeros, atendiendo a las circunstancias más favorables, desde luego, pero sin

abandonar unos mercados por otros, y sin atender a egoísmos personales, que han de sacrificarse en bien del país.

—Pero... ¿no es la mayor dificultad la de los fletes?

—En efecto, así es.

—Entonces... ¿la sindicación forzosa?

—La sindicación forzosa salvaría



esta dificultad, como la elección de mercado, plenamente. Porque toda la producción en una mano exige, con la garantía de embarque, rebaja de fletes a precios convenientes.

—La flota frutera, tal vez...

—No precisamente la flota frutera. Eso tiene una cantidad de inconvenientes técnicos y económicos; pero si el alquilar de barcos. Por ejemplo, los navieros Sota y Aznar, de Bilbao, tienen amarrados muchos buques, y como el barco amarrado cuesta dinero, fácilmente nos los alquillan a precios convenientes. Esos barcos podrían recorrer las rutas atlánticas y mediterráneas cargados con nuestros productos, y regresar a nuestros puertos con los productos que nosotros importamos. Garantizada así la carga del barco, el beneficio, tanto para el armador, como para nosotros, es evidente.

—Y en esa forma irá dirigida su actuación?

—¿Qué duda cabe! Mi conciencia es recta y Canarias debe salvarse, y somos nosotros los llamados a salvarla y engrandecerla. Este es un problema que hay que abordar y no sólo abordar, sino resolver con valor y gallardía, y en cuanto esté de mi parte a él contribuiré con todas mis fuerzas.

Por Dios y por España

—¿Y la cuestión de su acta?

—Eso, por mí no me preocupa. Comprenderá usted que a mí ni económica ni socialmente me importa el ser diputado. Socialmente, tengo mis prestigios; económicamente, me perjudica. He de abandonar mi bufete y mis asuntos. El acta de diputado no puede ser halagüeña para hombres formados y con su vida hecha. Sin embargo, yo defenderé mi acta con todo ardor; la defenderé, no por mí, sino porque las derechas tengan un diputado más; porque Canarias tenga un voto más en su orienta-

Notas de la vida local

Ecología de sociedad

VIAJES

Ha llegado a Las Palmas procedente de la Argentina, el catedrático de los Institutos Champaign y Presidente Sarmiento de Buenos Aires, don Pedro Martín Suárez, que se propone pasar una corta temporada a lado de sus familiares.

—El joven industrial de esta plaza don Agustín Espinosa Barroso, ha hecho viaje a Alemania.

—De la vecina isla han llegado Mr. Manger, don Enrique Burunat, don J. S. Henriquez, don Tomás Morales, don Graciliano Morales, don Manuel Morales, don Juan Torres Galván, doña Antonia Melián, don Juan Hernández Ramos y don Alvaro Suárez.

—Para Las Palmas han hecho viaje doña Dolores González, mister Gray y don Francisco Bergillos.

BODAS

En esta capital han contraído recientemente matrimonio canónico y civil, por poder, la señorita Carmen Palenzuela y Palenzuela y don Juan Franquís Sicilia, residente en Chile, para donde se embarcará en breve la desposada, en unión de su hermano don Bernardo Palenzuela.

ENFERMOS

Se encuentra enferma la señora esposa del auxiliar de oficinas de Marina don Federico Carrillo.

—Se encuentra mejorado de la enfermedad que le aqueja la estimada y simpática Srta. Lupe Pasencia Pacheco.

ASCENSO

Ha sido ascendido a jefe de Administración de primera clase, nuestro distinguido amigo el inventor de esta Delegación de Hacienda, don José Molowny Real.

Le enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

NECROLOGIAS

Ha fallecido en esta capital la estimada señora doña Valeria Lugo García.—E. P. D.

—Por noticias particulares recibidas en esta capital, nos hemos enterado del fallecimiento, ocurrido en Santiago de Chile, de nuestro estimado paisano, don Bernabé Orhuela, que residía desde hace algún tiempo en aquel país.

Con tal motivo, enviamos nuestro más sentido pésame a sus familiares residentes en esta isla, entre los que figura su hijo político, nuestro estimado amigo don Nicolás Pérez Alayón.

El Régimen de Retiro Obrero Bonificación extraordinaria para los obreros afiliados que cumplieron los sesenta y cinco años en el año 1935

El rigor del tecnicismo del Seguro y el criterio de moderación para gravar al Estado y a la clase patronal, hicieron que el Régimen de Retiro Obrero obligatorio no pudiera ofrecer pensión a los mayores de cuarenta y cinco años, a los cuales sólo se pudo prometer la capitalización de las cuotas patronales, bonificadas por el Estado. Pero en la misma iniciación del Régimen—en la Semana de Previsión, celebrada en Bilbao en septiembre de 1921—se dió forma a la aspiración de robustecer esta parte del Régimen pidiendo un recargo sobre las herencias lejanas para nutrir el Fondo transitorio de Bonificación extraordinaria para las libretas de Capitalización, conforme al artículo 36 del Reglamento general del Retiro Obrero Obligatorio.

Esa aspiración fué atendida por las Leyes de reforma tributaria de 26 de julio de 1922 y 11 de marzo de 1932, reguadas por el Real decreto de 21 de septiembre de 1922, por el artículo 24 del decreto-Ley de Presupuestos del Estado de 31 de junio de 1924 y por decreto de 16 de julio de 1932 "Gaceta" del 21).

Con cargo a lo recaudado por el Instituto de 1935 se hace un reparto de 400 pesetas a cada uno de los que, habiendo sido afiliados

patronos a cuyo servicio hubiere trabajado, tanto en el año 1935, como en los anteriores.

Tercero. Por regla general, la bonificación se aplicará mediante ingreso de las 400 pesetas en las respectivas libretas de capitalización incrementando el saldo de las mismas, que se entregará a los interesados a razón de 30 pesetas mensuales, a partir de la fecha de ingreso de la bonificación extraordinaria.

Cuarto. Conforme al acuerdo del Consejo del Patronato del Instituto Nacional de Previsión adoptado en 8 de julio de 1925, el derecho a la bonificación extraordinaria prescribe a los tres años desde la fecha del reparto. Se aplicará estrictamente dicho acuerdo denegando la admisión de toda solicitud de bonificación cuando el reparto en que estuviere comprendido el titular fuese anterior en tres años a la fecha de la petición.

Quinto. Las solicitudes se formularán en el Instituto Nacional de Previsión o en sus Cajas colaboradoras por los afiliados o persona que les represente o por los derechohabientes, si aquellos hubiesen fallecido después de cumplir 65 años de edad, y no antes, a partir de 1 de enero de 1936, desde cuya fecha se resolverán los expedientes.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Focas, Mario, Pedro, Rústico, Adrián y Eusebio, mártires; Teófilo, Drogino y Kenerino, obispos, y Gerásimo, anac y Faina, vg.

Santos de mañana.—Marciano, Víctor y Victorino, Conón, Perpetua y Felicitas, mrs.; Evagrio, Basilio y Olegario, obs. y Coleta, vg.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Viernes 6.—Primer viernes. A las seis y media y siete y media, Misa rezadas.

Misa rezada y Comunión general del Apostolado de la Oración, a la ocho.

Misa cantada y funerales, a la nueve, por don Juan La Roche que en paz descanse.

A las seis y media de la tarde función del Apostolado de la Oración, con Exposición Mayor, Rosario, acto de consagración, sermón, Bendición, Reserva y Via Crucis.

Parroquia de San Francisco de Asís

Viernes 6.—A las siete y media, Misa rezada a San Expedito.

A las ocho, Misa en el Altar del Sagrado Corazón de Jesús. Cultos solemnes que le dedica el Apostolado de la Oración, por su primer viernes de mes.

A las ocho y media, Misa rezada por el alma de doña C. Campos, que en paz descanse.

A las cinco de la tarde, ejercicio

MANANA, PRIMER VIERNES DEL MES DEDICADO AL SACRAGO CORAZON DE JESUS



pladoso del Via Crucis, después de rezarse el Santísimo Rosario.

Iglesia del Pilar

Viernes 6.—Misas a las seis, siete y ocho.

A las seis y media de la tarde, Hora Santa, Lectura, Visita, Rosario, Ejercicio del Primer Viernes al Corazón de Jesús, Bendición con el Santísimo Sacramento y "Via Crucis".

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Viernes 6.—Misas rezadas a las siete y a las ocho.

La Granja "LA ROSALEDA"

VENDE: Leche pura garantizada, Huevos frescos del día. Gallos reproductores Castellanos negros, Lohorn blanco, Rhode Island y Prat Catalán; gallinas de razas y patos corredores Indios. Teléfono 1.539, La Laguna. Camino de la Manzanilla.

Los figurines para la temporada Primavera Verano 1936, se acaban de recibir en la Librería Católica. - San Francisco, 7. - Santa Cruz de Tenerife

De Hacienda

Libramientos para hoy
Hoy, jueves, se pondrán al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

Don Pablo P. Mata	2.937'09
" Juan Cañizares	8.327'84
" Serafín Sabucedo	1.698'14
" Rosello Suárez	3.197'50
" Antonio L. de Vergara	1.575'67
" Joaquín Esteban	1.546'00
" Tomás Quintero	9.459'73
" E. Champín	225'00
" E. Ramírez	375'50
" Augusto Brito	255'90
" Rufino Zamora	1.351'05
" Antonio Santana	337'82
" Eugenio Martín	1.203'09
" Alfredo Daroca	50.410'44
" Lorenzo J. Feraud	778'32
" Damián Nuño	201'33
" F. La-Roche	2.029'51
" E. López de Vergara	1.223'34
" Amadeo Alsina	1.880'48
" Helodoro Rodríguez	26.140'85
" Miguel Muñoz	8.776'03
" C. María Saceta	17.946'44
" Servencio Acarce	2.093'33
Sr. cajero habilitado de la Guardia civil	2.429'06
Sr. depositario pagador de Hacienda	18.770'46

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Ignacia Peña Torres, de 11 años de edad, domiciliada en la calle de San Martín, 83, de quemaduras de segundo grado en la cara, brazo y antebrazo derecho y cara anterior de tórax. Leve, salvo complicaciones.

Angel Alamo, de 30 años, domiciliado en San Francisco, 99, de quemaduras de segundo grado en el antebrazo izquierdo; leve.

Tomás Tejera, de 11 años, domiciliado en San Martín, 43, de herida contusa en la región frontal y erosiones en la región nasal; leve.

Blanca Victoria, de 2 años, domiciliada en la calle de la Marina, de quemaduras de segundo grado en la cara anterior del tórax y abdomen; leve.

Antonia González Hernández, de 19 años, domiciliada en Canales Bajos, 63, de herida incisa en la cara palmar de la mano izquierda; leve.

Diego Ríos Díaz, de 28 años, domiciliado en la calle de San José, de herida incisa en el dedo pulgar de la mano derecha; leve.

José María Marrero, de 24 años, domiciliado en la calle 6 de barrio del Uruguay, de herida incisa en el dedo índice de la mano derecha; leve.

Manuel Hernández González, de 23 años, domiciliado en la calle de San Sebastián, de erosión en el muslo izquierdo, producida por la mordedura de un perro; leve.

Luis Fernández González

MEDICO
Enfermedades de la mujer y partos
Consulta diaria de 9 a 12
CASTILLO, 70.
Teléfono 1378

DISTINCIÓN Y ELEGANCIA SE NOTAN AL LLEVAR MEDIAS "ALLEN A"

Observatorio municipal
EL TIEMPO: Día 4 de marzo
Temperatura máxima, 20,1
Temperatura mínima, 18,2
Humedad relativa media, 62 centésimas:
Dirección dominante del viento, NNW.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 369 km.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 6,1 mm.
Precipitación acuosa, 0,0 mm.
Estado general del cielo, nuboso.
Estado general del mar, rizado.
El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Anuncie usted en "GACETA DE TENERIFE"

Farmacias de guardia

Hoy, jueves, día 5 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de la señora viuda de don Francisco Sánchez Lahorra, instalada en la calle del Castillo, esquina a la de las Flores.

Instrucción Pública

Documentos para expedientes de construcción y subvenciones de escuelas y casas de los maestros

Por Orden ministerial se ha dispuesto que los documentos que son necesarios acompañar a cada una de las peticiones de expedientes de construcción y subvenciones de escuelas y casas de los maestros sean los siguientes:

Para construcción directa de las escuelas con aportación de los Ayuntamientos:

- Solicitud de la Alcaldía dirigida a la Dirección general de Primera Enseñanza pidiendo la construcción directa del Estado con la aportación que legalmente le corresponda al Ayuntamiento.
- Certificación del acuerdo de Ayuntamiento en el que consignare el número de edificios escolares que es necesario construir.

Si son escuelas graduadas, el número de grados; si se trata de escuelas unitarias, ha de especificarse si el edificio será para una Sección de niños y otra de niñas,

si se trata de escuela mixta, será suficiente hacer constar este extremo.

En la misma certificación se hará constar que el Ayuntamiento facilitará el solar que elija el arquitecto escolar para la construcción de la Escuela y que aportará en metálico la cantidad que legalmente le corresponda con arreglo al decreto de 15 de junio de 1934.

c) Certificación del número de habitantes de hecho con arreglo al último censo oficial del Instituto Geográfico y Estadístico.

Toda esta documentación se remitirá por los Ayuntamientos al jefe de la Sección administrativa de Primera Enseñanza, quien con la mayor diligencia comunicará al arquitecto escolar la necesidad de hacer la elección y levantar el plano del solar, así como cuantos datos necesite acompañar para la redacción del proyecto. Igualmente pedirá informe la Sección administrativa a la Inspección de Primera Enseñanza, conforme a lo dispuesto en el decreto de 7 de febrero del año en curso.

Expedientes para solicitar la subvención para la construcción de escuelas:

- Solicitud de la Alcaldía al director general de Primera Enseñanza consignando la cantidad que se solicita, en armonía con el decreto de 15 de junio de 1934.
- Certificación del acuerdo del Ayuntamiento en el que se consignará la subvención que se solicita del Estado, que no puede ser superior a la que se establece para escuelas graduadas y unitarias en el citado decreto de junio de 1934.
- Certificación del acuerdo del Ayuntamiento nombrando arquitecto director de las obras, consignando el nombre y apellidos del

MANUEL F. FERIA

APARTADO DE CORREOS, 101. TELEFONO NUM. 362
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Viveres y provisiones en general
Cereales, Harinas, Salvados, Legumbres,
Aguardientes, Coñac, Vinos, Licores, etc., etc.
Suelas y demás materiales para el calzado
BARRANQUILLO, esquina a NORTE

En las páginas siete y ocho: "El fracaso electoral de las Derechas".
Interesantísimo folletón por don Andrés Coll.

Cartelera de espectáculos

Parque Recreativo
A las seis y media de la tarde y a las diez de la noche;
Primero.—La bellísima y divertida película "La vida en broma".
Segundo.—Despedida de la notabilísima orquesta "Bel Sinfónico Boy's".
A las ocho y quince, el formidable drama "Doy mi amor".

Royal Victoria
A las seis y media de la tarde y a las diez y quince de la noche, la comedia musical "Marletta, la traviesa".
A las ocho y media, la preciosa comedia "El billete premlado".

Cine Numancia
A las seis y media de la tarde y a las diez y quince de la noche, la superproducción "Os presento a mi esposa".

A las ocho y media, la sublime opereta "Dede".

Cine La Paz
A las ocho y a las diez de la noche, la bellísima y sentimental producción "Vanessa".

Cine Toscal
A las ocho y a las diez de la noche, la producción en español "El precio de un beso".

Cine San Sebastián
A las ocho y a las diez de la noche, la superproducción "Así ama la mujer".

Cinema Victoria
A las ocho y a las diez de la noche, la humorística producción "Angelina, o el honor de un brigadier".

PELUQUERIA MODERNA
: : PARA SEÑORAS : :

SERVICIO ESMERADISIMO. HIGIENE Y CONFORT

ONDULACION PERMANENTE.

LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SEÑORAS
Depilación. Tintes. Decoración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas. (Mis en pits)

Corte de pelo. Manicura.

CRUZ VERDE, 3 Y 10. PRINCIPAL. TELF. 72.

DISTINCIÓN Y ELEGANCIA SE NOTAN AL LLEVAR MEDIAS "ALLEN A"

Movimiento de población

Nacimientos
Francisco Santana Garcia, Benjamín Linares Hernández, Francisco Castro Martín, Miguel Quintana Alamo, Julián Almenara García, Severina Hernández Domínguez, Tomás Ramos Alfonso, Antonio Gil Rodríguez, Silva Rojas Alvarez, Jorge Barreto López, Ina Claire García Díaz, Arcadio Félix Rojas Alvarez, Francisco Sang'nés Hernández y Antonio Bello Delgado.

Matrimonios
Rafael Cañizares Campos, de Las Palmas, 37 años, soltero, con Josefa Pérez González, de La Laguna, 34 años, soltera.

Defunciones
Jorge Davidson Hamilton, de esta capital, 71 años, casado, Enrique Wofson, 3. Asistolia.
Dolores Fuentes Morales, de esta capital, 65 años, viuda. Hospital civil. Tuberculosis pulmonar.
Celestino González Cano, de Granadilla, 19 años, soltero. Hospital civil. Peritonitis tuberculosa.
Julio Rementería Tabares, de esta capital, 21 años, soltero. Las Cruces, 50. Tuberculosis pulmonar.
Antonio Pérez Perera, del Puerto de la Cruz, 36 años, casado. Primo de Rivera, 10. Angina de pecho.
Angel S. Vera, de esta capital, 6 meses. Hospital de Niños, Dispepsia aguda.

Gobierno civil

El gobernador contesta a una nota de la Federación Patronal de las Islas Canarias

Con referencia a la nota publicada por la Federación Patronal de las Islas Canarias sobre readmisión forzosa de obreros despedidos, dice dicha Patronal: "No puede este Comité Directivo exponer un criterio concreto sobre el particular por la sencillísima razón de que aún no se ha recibido en esta capital la "Gaceta de Madrid", único documento fehaciente, ni tampoco se ha publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia el decreto del Ministerio del Trabajo por igual motivo". Y añade: "Nada ni nadie puede sustituir a dicha publicación, por mucho crédito y veracidad que se conceda a cualquiera información ni creemos pueda ser obligatorio el cumplimiento de una disposición que se desconoce".

A esto desea contestar el gobernador civil interino, Sr. Schwartz, que tanto él como el delegado provincial del Trabajo tienen instrucciones concretas para tratar de la readmisión de los obreros que se encuentren en las aludidas circunstancias, y que, por tanto aún en el supuesto de que el decreto no se haya publicado en la "Gaceta", la disposición se cumplirá conforme se tiene ordenado.

Ya se han circulado órdenes para la constitución de las oportunas comisiones que han de entender en la readmisión de obreros.

Javier Felip Solá
ARQUITECTO
participa que ha trasladado su oficina a la calle de la Carrera, número 4. LA LAGUNA.

Sebastián Alvarez Castro
MEDICO
Ex interno del Hospital de Niños, ex interno y ex médico de guardia de Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona.
Enfermedades de la infancia. Medicina general. Bayos X. Carrera, 11. Teléfono 1565. La Laguna.
Avisos para visitas en Santa Cruz: Fermín Galán, 24, farmacia de I. Alvarez.

¿Desea Vd. obtener impresos económicos?
Encárguelos en Librería y Tipografía Católica, S. Francisco, 7. Teléf. 157

NOTICIAS

Procedente de Liverpool llegó ayer a nuestro puerto e vapor inglés "Gartavón", que conduce mercancías para el comercio de esta plaza.

SOLAR. Se vende el marcado con el número 46 de la calle del Castillo.
Informarán en Costa y Grijalba, número 3, de 2 a 4.

MAQUINA REGISTRADORA. Se vende una máquina registradora completamente nueva, sin uso alguno; su costo de fábrica 2.200 pesetas, y se vende por 1.500. Razón fábrica de tabacos "La Belleza", Pérez de Rosas número 3.

SE VENDEN los salones número 15, de la calle del Doctor Allart, de esta capital y también la casa de dos plantas señalada con el número 22, de la calle de Juan de Vera, de La Laguna. Para informes, Sergio Suárez de Deza.—Santa Rosalía, 83.—Almacén de Vandewalle.

Anoche se recibió correspondencia de la Península transbordada en Las Palmas al vapor-correo interinsular "La Palma" de la motonave de la Compañía Transmediterránea "Villa de Madrid", que llegó ayer a mediodía al puerto de La Luz.

SE VENDEN periodicos extranjeros en Ruiz de Padrón número 5.

HERMOSO CHALET.—En el sitio más bonito de La Laguna se vende hermoso chalet de reciente construcción, compuesto de nueve dormitorios, varios cuartos de baño, hermoso garage y espléndido jardín. Razón el corredor de Comercio don José Santaella.

Se acaba de recibir un gran surtido de arañas para todos los usos, lámparas de mesa (Aplicados-brazos-Plafones) e infinidad de artículos en Cromo y maderas finas, precios modestos (muy baratos). Véales en Casa de Arrienza, San José, 38.

Hemos recibido el último número de la Revista "Hechos y Dichos". He aquí el índice del mismo:
Criterios.—Muerte del Rey Jorge: F. M. de Zulueta.—La conferencia anual del ciego húngaro: A. Némst.—La moral en las "superestructuras" neomarxistas: T. Toni.—De la Cheka a la Guepen (G. P. U.) C. Cia.

Fichas.—Protestantes por la "Reunión".—La enseñanza religiosa obligatoria.—El judaísmo como raza y como religión.—La estatua de San Juan Bosco en San Pedro de Roma.—Delito de pulpito del P. Spieker, jesuita.—Bodas de plata de la Revista "Sal Terrae".—El clima polaco.—La libertad religiosa en China.—Solemne inauguración de una Editorial de los Padres Jesuitas de Varsovia.—"El Divino Impaciente", en China.—Un ministro holandés convertido al catolicismo.—Inglaterra. El Arzobispo Misley rinde homenaje al Rey Jorge.

Puntos de estudio.—El Carnaval.—La mística soviética: T. Toni.
Respuestas.—Dinero ruso en España.
La Quincena.—del 16 al 31 de enero.

Archivo.—Circular Programa de la F. A. E. (Federación de Amigos de la Enseñanza).—La situación religiosa en Alemania.—De las fiestas de la Independencia de Filipinas.—Un Patronato de la Catedral de Oviedo.—Archivo Masónico.—Estadística.

CABANAS Y CARVAJAL.—El mejor cigarrillo de la Habana, se vende a precios increíbles en el kiosco "La Flor", de Angel Carrillo, y en casi todos los cafés de Santa Cruz y resto de la isla. Pida usted cigarrillos "Cabañas y Carvajal".

En la noche del domingo próximo se celebrará en el teatro Guimerá un baile de disfraces, último de la temporada de Carnaval, organizado por la Masa Coral Tinerfeña.

BASCULA, en perfecto estado de funcionamiento y conservación, pesando de UNO a MIL QUINIENTOS KILOS se vende de segunda mano.
Informes, calle de Puerta Canseco, 85, (frente a la plaza de Weyler).

Los nuevos receptores Pilot tienen los nombres marcados en el disco de sintonía de las principales estaciones, por ello es facilísimo la sintonía en busca de estaciones.
Véales Casa Arrienza, San José número 38.

FEMUSA

Oficina Técnica
Proyectos de obras
Arquitecto, Ingeniero,
Aparejadores.
Del Sº número 1, esquina a Benicour, Alfonso.
Teléfono 1-3-6-4.

El inspector del Cuerpo de Investigación y Vigilancia don Francisco Cabrera Hernández, que ha cesado en la Delegación del Gobierno en la Gomera, ha sido nombrado jefe de la Jefatura de Policía del Puerto de La Luz, en la vecina isla.

SOLARES.—Se vende un estupendo solar situado en el sitio más céntrico de La Cuesta y otro en la calle de Benavides, esquina a Pérez de Rosas. Razón en la fábrica de tabacos "La Belleza", Pérez de Rosas, 3.

COLEGIO INGLES

THE ENGLISH SCHOOL
Méndez Núñez, 6.
Santa Cruz de Tenerife
Se admiten niños de ambos sexos desde 6 años a 14. Se dan las asignaturas usuales de Primera Enseñanza, incluido Inglés y Francés. Se preparan alumnos para el Bachillerato español.
LA NOVELA ROSA se ha difundido extraordinariamente y solo a la selección de las obras que publica debe el constante favor del público.
Pídala en la Librería y Tipografía Católica.—San Francisco, 7. ro.

Por disposición del capitán del puerto, ingresó en la Prisión de esta capital el súbdito portugués Pedro de Silva, polizón del vapor sueco "Torsa", que hacía viaje en el vapor alemán "Wolftram".

SEÑORAS. Para ir elegantes, siendo la envidia de vuestras amigas y el ahorro de vuestros maridos, deben ustedes confeccionar vuestros trajes en Duggi, 22-28, donde se hacen con rapidez, esmero y economía.
Se dan también clases de Corte y confección; se hacen patronos a medida y se preparan trajes para confeccionarlos en casa. Avisando se pasa a domicilio.

CUALQUIERA de las obras publicadas en LA NOVELA ROSA, sin necesidad de previa elección, le proporcionará agradables horas de desprecupación y feliz interés.

"A B C"
"Blanco y Negro"
"Campeón"
"El Siglo Futuro"
"Lecturas para todos"
"La Hormiga de Oro"
"Tris de Paz"
De venta en la Librería y Tipografía Católica.—San Francisco, 7.—Se admiten suscripciones.

Venta de Carbón Cok blando para cocina

Esta Fábrica de Gas, pone en conocimiento de sus antiguos clientes y del público en general que desde el día 20 de octubre, quedará abierta nuevamente la venta del carbón Cok que produce la Fábrica, por toneladas quintales y medios quintales.
Como el Cok de destilería de Gas es el mejor conocido para cocinas, esta Fábrica confía en que como siempre, tendrá buena acogida por los consumidores.
Para más informes, se dan en la misma Fábrica de Gas, calle de Regla, teléfono 183 o don Pedro Dorta en la Peletería "La Bandera Blanca", teléfono, 380.

VARIEDAD EN COCHE-SILLAS PARA NIÑOS A LOS MEJORES PRECIOS
De venta en la casa de **MUEBLES "Quino"**



Salon de ventas
Fermín Galán, 83.
frente a la plaza Weyler

DEPOSITO y OFICINA STA. ROSALIA 75.
STA. CRUZ DE TENERIFE.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
NOTA
ESTA CASA cuenta con un magnífico servicio de Camiones especiales para mudanzas con personal especializado en las mismas

Arranque Vd. su mal de raíz
por antiguo que sea con la única medicación natural, eficaz



LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON
La salud por las plantas

La Naturaleza ayuda a la naturaleza. Por esto LAS 20 CURAS vegetales del ABATE HAMON arrancan las enfermedades de raíz porque son la Naturaleza, sabiduría asociada, sin alteraciones ni transformaciones que, actuando por asimilación sobre nuestra propia naturaleza, la depuran y regeneran, como no es posible pueda hacerlo ningún otro medio, devolviéndole la salud.

SON ECONOMICAS, sólo cuestan 25 cts al día porque cada caja dura un mes.

GRATIS y sin compromiso recibirá usted el libro "La Medicina Vegetal" del Dr. Sabín y el boletín mensual "Lo que dicen los curados". Mande este cupón con su dirección a Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda Universidad, 6, Barcelona, 408

Nombre.....
Calle.....
Ciudad.....
Provincia.....

El mejor purgante
AGUA DE CARABAÑA

Carabaña
Depurativas. Antibiliosas
Antiherpéticas

Medicinal y de tocador. **JABON DE SALES DE CARABANA** El mejor para las afecciones de la piel.
PASTILLA: pequeña, 0'80 grande 1'25. Pedidos: Hijos de R. J. Chavarrí—Montera, 50 Madrid. De venta en perfumería y droguerías.

Información Telegráfica Nacional y Extranjera

De Madrid

Se han hecho numerosos nombramientos de altos cargos.—¿Se intenta elevar las contribuciones?—Se ha autorizado al ministro de Hacienda para emitir una deuda de 350 millones

EL USO DE LA PALABRA "NACIONAL"
Madrid, 3.—En la referencia verba que ayer dió el ministro de Trabajo, señor Ramos, sobre la reunión ministerial, dijo que se había tratado del expediente en trámite de la Presidencia relativo al uso de la palabra "nacional".

SE TRATO DEL RECARGO DE LAS CONTRIBUCIONES TERRITORIAL E INDUSTRIAL
En dicho Consejo el ministro de Hacienda expuso su criterio sobre el recargo transitorio de las contribuciones territorial e industrial.

DE INSTRUCCION PUNYCA
El ministro de Instrucción trató del restablecimiento en la Inspección de Primera Enseñanza de la inamovilidad de los inspectores.

PRESTAMO DE 5 MILLONES AL AYUNTAMIENTO DE MADRID
Se aprobó un decreto del Ministerio de Trabajo, autorizando un préstamo de 5 millones del Instituto Nacional de Previsión a favor del Ayuntamiento de Madrid, para

facilitar a los periodistas en la Presidencia una nota, en la que se hace constar que el ministro de Hacienda ha sido autorizado para presentar a la aprobación de la Comisión Permanente de las Cortes un proyecto para emitir, en una o más veces, una deuda al cuatro por ciento, amortizable en un mínimo de dos años, que asciende a trescientos cincuenta millones de pesetas, para necesidades de Tesorería.

CESE DE MANDO Y NOMBRAMIENTO
En la nota aparece una disposición de ministro de Marina sobre el cese en el mando de la base naval de Cartagena de don Juan Cervera, y otra nombrando para sustituirle a don José Gámez.

LOS TERMINOS DE AÑO AGRICOLA
Entre la firma presidencial aparece el decreto del ministro de Agricultura señalando los términos del año agrícola.

NOMBRAMIENTO DE GOBERNADORES
Ha sido nombrado gobernador de Tenerife, don Manuel Vázquez Moro; de Huelva, don Miguel Luen-

do término a la misión del señor Pita Romero como embajador de España cerca de la Santa Sede.

VARIOS NOMBRAMIENTOS DE ALTOS CARGOS

Ha sido nombrado presidente del Consejo de Administración de las Minas de Almadén, don Mariano Ginovés Maroto.

También ha sido nombrado director general de Correos, don Francisco de la Mata y del Pozo. Asimismo director de Telecomunicación, a don Julio José Cayetano Java y Ramón.

Nombramientos de delegados del Fomento: en la Compañía Transatlántica, don Antonio Guallart Pozas; en la Compañía Transmediterránea, don Ramón González Sicilia; en la de Marina Mercante, don Angel Rizo Bayona.

Para administrador de la Caja Postal de Ahorros ha sido nombrado don Federico García Pastor.

DE OBRAS PUBLICAS: Se nombra director general de Comercio a don Narciso Pérez Tejera; delegado del Gobierno en Canarias de Looza, a don Manuel Torres Campaña.

DE GUERRA: Se nombra jefe de Estado Mayor de la octava división al señor González Pera; para jefe del mismo en la Comandancia Militar de Canarias, a don Luis Villanueva López.

DE ESTADO: Se firmó un decreto nombrando a don Emilio Moya director de la Academia de Bellas Artes en Roma.

TRABAJO: También se firmó un decreto relativo a los Jurados Mixtos de Trabajo Ferroviario, Banca y Bolsa.

HUELGA RESUELTA
El ministro de la Gobernación, señor Salvador, dijo a los periodistas que había recibido noticias de Vigo, dándole cuenta de haberse solucionado la huelga de metalúrgicos de Riotinto, planteada a causa de las diferencias que existían de readmitir a los obreros.

LEVANTAMIENTO DEL ESTADO DE GUERRA EN ALICANTE
También manifestó el ministro de Gobernación que se había levantado el estado de guerra en Alicante, lo cual suponía existir absoluta tranquilidad.

HA SIDO NOMBRADO SUBSECRETARIO DE ESTADO
El ministro de Estado, señor Barcia, manifestó a los informadores que ya había hecho el nombramiento de subsecretario de su departamento, pero que no lo daría a conocer hasta que sea firmado por el señor Alcalá Zamora.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION RECIBE UNA NUMEROSA AUDIENCIA

El ministro de Instrucción Pública, señor Domingo, ha recibido una numerosa audiencia, figurando entre otras una Comisión de maestras sin escuelas e interinas. Dicha Comisión solicitó del ministro la inmediata convocatoria de cursillos.

CAMBIO DE DELEGADOS DE HACIENDA
El ministro de Hacienda, señor Franco, ha admitido la dimisión del delegado de la de Madrid, para cuyo cargo ha sido nombrado el que lo desempeñaba en Guipúzcoa, don Rafael Jimeno.

Para ocupar el cargo que deja vacante este último en Guipúzcoa, ha sido nombrado don Luis Ruiz Medina, administrador de Rentas en Alicante.



La señora
D.ª Celia Barañano y Afonso
Vda. de don Luis Beutell y Díaz
Falleció el 27 de febrero de 1936

Su hija, doña Luisa Beutell; hijo político, don Leonardo Rufino del Castillo; sobrino, don Julio Fernand y Díaz, y demás sobrinos y parientes;

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la Misa que por el eterno descanso de la finada se dirá mañana viernes, a las 8 de la mañana, en la parroquia de San Francisco, favor que agradecerán profundamente.

Sta. Cruz de Tenerife, 5 de marzo de 1936

FUNCIONARIOS QUE PIDEN MEJORAS

El ministro de Hacienda recibió al presidente y secretario de la Unión Nacional de Funcionarios para pedirle la equiparación en las plantillas de que gozan los funcionarios de todos los Cuerpos del Estado y el restablecimiento de la edad de jubilación con arreglo a la ley de bases.

NUEVO GOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA

Ha sido nombrado gobernador del Banco de España, el ex ministro don Nicólaú Dolwer.

el señor Azaña manifestó que carecía de noticias que comunicar a la Prensa.

Añadió que mañana no habrá Consejo y que el próximo se celebrará probablemente en la entrante semana.

El problema de la mendicidad en Madrid

LOS SOCIALISTAS SE OPONEN A QUE SEA EL AYUNTAMIENTO QUIEN LOS SOSTENGA

Madrid, 4 21'15.—La Comisión Municipal de Asistencia social, que estudia el problema de la mendicidad en Madrid, ha emitido informe. Los socialistas entienden que corresponde solamente al Ayuntamiento recoger a los mendigos, desinfectarlos y clasificarlos, pero que el sostenimiento de los mismos debe correr por cuenta del Estado.

A consecuencia de este informe se quedarán sin albergue más de 800 mendigos, pues serán lanzados de los establecimientos benéficos en que se hayan recogidos, volviendo a verse las calles de la capital inundadas de pordioseros.

EL DIPUTADO FALLECIDO PERTENECE AL FRENTE POPULAR

El diputado electo en estas elecciones, fallecido, como adelantamos anteriormente, pertenece al Frente Popular. Ocurrió su fallecimiento en la Coruña, por donde fue elegido.

Se llama Antonio Villar Ponte, popular periodista gallego. Seguidamente fué trasladado el cadáver al Ayuntamiento, desde donde partió el entierro, cuyo acto fué presidido por el gobernador.

Bolsa de Madrid

COTIZACIONES DEL DIA 4 DE MARZO

Libras esterlinas, máximo	36'30
Idem mínimo	36'20
Francos franceses, máximo	48'45
Idem mínimo	48'35
Dólares, máximo	7'31
Idem mínimo	7'29
Liras, máximo	59'30
Idem mínimo	59'18
Francos suizos, máximo	240'00
Idem mínimo	239'75
Francos belgas, máximo	24'80
Idem mínimo	24'70
Reichsmark, máximo	2'965
Idem mínimo	2'945
Florines, máximo	4'99
Idem mínimo	4'97
Coronas checas, máximo	30'80
Idem mínimo	30'60
Coronas suecas, máximo	1'88
Idem mínimo	1'84
Belgas, máximo	124'00
Idem mínimo	123'50

"A B C"
"Blanco y Negro"
"Campeón"
"El Siglo Futuro"
"Lecturas para todos"
"La Hormiga de Oro"
"Tris de Paz"
De venta en la Librería y Tipografía Católica— San Francisco, 7.—Se admiten suscripciones.

El periódico "A B C" abre una suscripción a favor de los obreros que se quedan sin trabajo a causa del decreto del Gobierno sobre la readmisión forosa de los huelguistas revolucionarios

LA MINORIA DE LA C. E. D. A SE REUNIRA EN LA MAÑANA DEL DIA DE APERTURA DE CORTES

Madrid, 4 20.—La minoría de la C. E. D. A. se reunirá en una de las salas del Congreso en la mañana del día de apertura de las nuevas Cortes, en cuya reunión comenzará a tratarse el plan a seguir en la labor parlamentaria.

REUNION DE EMPLEADOS MINISTERIALES EN EL ATENEO

En el Ateneo se ha celebrado una reunión convocada por algunos empleados de los Ministerios, asistiendo representantes de todos los departamentos.

Cada comisión expuso la influencia del cambio político en sus Ministerios.

Acordaron redactar unas bases generales y otras relativas a cada Ministerio, que sean como una defensa del programa del Frente Popular.

PERIODISTAS AGASAJADOS

La Redacción de "El Líbera" ha banquetado a los señores Ayensa y Messa, con motivo de haber sido nombrados el primero secretario del Instituto de Reforma Agraria y obtener el segundo el premio Luca de Tena.

LAS ACTAS PRESENTADAS AL ATARDECER DE HOY EN EL CONGRESO

Al atardecer de hoy han presentadas en el Congreso 275 actas. Doscientos tres diputados han elegido ya escaño.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR AZAÑA

A la seis y media llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno. Preguntó a los periodistas si se les había hecho entrega de la firma, a lo cual se le contestó afirmativamente.

Preguntó después que si se había facilitado el texto del decreto sobre los yunteros, y como se le dijo que no, manifestó el señor Azaña que sería facilitado en segunda.

Terminó diciendo que había dos nombramientos: el señor Vázquez

Humasque, para director de la Reforma Agraria, y para subsecretario de Estado, don Rafael Urena.

VISITAS AL SEÑOR AZAÑA

A última hora de la tarde visitaron al señor Azaña en la Presidencia el ministro de Agricultura, señor Ruiz Funes, y el diputado socialista señor Jiménez de Asúa.

Este manifestó a los periodistas que no había visto al señor Azaña desde que ha sido nombrado jefe del Gobierno.

Después conferenciaron con el presidente del Consejo los señores Martínez Barrio, Barcia y Franco.

UNA SUSCRIPCION PARA LOS TRABAJADORES

El periódico "A B C" ha abierto con diez mil pesetas una suscripción en favor de la Federación Es-

pañola de Trabajadores, con el fin de remediar la situación de los obreros que han sido despedidos a causa de la readmisión de los huelguistas de octubre de 1934.

Dice "A B C" que hay trabajadores a los cuales no les importa nada la política y que solo quieren trabajar.

Añade que estos obreros son los que mejor sienten la dignidad de su condición, la enaltecen con el sacrificio y no se dejan esclavizar por nadie.

Termina alentando a todos los ciudadanos a que ayuden a la Federación Española de Trabajadores, ya que hasta aquí no han tenido la protección que se merecen, a pesar de que siempre han acudido a los puestos donde les necesitaba el interés social.

El señor Lerroux ha hecho manifestaciones a los periodistas sobre el resultado de las elecciones, diciendo que los hechos han venido a darle la razón, en la necesidad de apoyar a las derechas.

También condenó el jefe radical la violencia e intransigencia del marxismo.

EN LA PRESIDENCIA

Esta tarde visitaron al señor Azaña en la Presidencia, los señores Jiménez Asúa, Martínez Barrio, Barcia y Franco.

Al salir no hicieron los visitantes manifestaciones de interés.

A las diez y veinte salió el jefe del Gobierno, acompañado del ministro de Trabajo.

UNA NOTA DE LA PATRONAL SOBRE LA READMISION DE OBREROS

La Asociación de Patronos ha publicado una nota, en la que dice, refiriéndose a las readmisiones de obreros decretada por el Ministerio, que la realidad hace imposible recomendar el sacrificio, cuando ello supone el suicidio de las clases mercantiles.

LAS LICENCIAS DE ARMAS HAN SIDO RETIRADAS

Por orden gubernativa se ha dispuesto que sean retiradas por los gobernadores civiles todas las licencias de armas.

EL CUMPLEAÑOS DE LERROUX

Hoy ha celebrado su cumpleaños el jefe del partido radical, don Ale-



"El Elixir Saiz de Carlos ha curado mi estómago...!"
Indudablemente es el tratamiento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos.

Así lo declaran millones y millones de enfermos que, cansados de los sufrimientos y privaciones a que se veían sometidos, han recuperado la salud con este famoso medicamento, único para las enfermedades del estómago e intestinos.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
VENTA EN FARMACIAS

destinarlos a la construcción de casas baratas.

DE AGRICULTURA

El ministro de Agricultura presentó un decreto fijando el año agrícola; otro creando la Dirección del Instituto de Reforma Agraria, y otro sobre la repesición de los yunteros de Extremadura.

LA PRIMER ACTA DEL SINDICALISMO ESPAÑOL

En esta tarde (día 3) fué presentada en la Secretaría del Congreso la primera acta del Sindicalismo español, que corresponde a Pestaña.

El total de actas registradas a última hora de la tarde asciende a 177.

LA INCONSTITUCIONALIDAD DE LA LEY DE 2 DE ENERO DE 1935

La inconstitucionalidad de la ley de 2 de enero de 1935, referente al Estatuto de Cataluña, fué aprobada por 16 votos contra 7.

LA LEY DE YUNTEROS FUE APROBADA

El ministro de Agricultura, señor Ruiz Funes, manifestó a los periodistas después del Consejo, que había sido aprobada la ley de yunteros extremeños y que no podía facilitar el texto porque había que hacer una pequeña rectificación, prometiendo facilitarlo mañana en el Ministerio.

SE AUTORIZA AL MINISTRO DE HACIENDA PARA EMITIR UNA DEUDA AL CUATRO POR CIENTO
Madrid, 4 15'15.—A mediodía se

NO
lo piense mucho...
escuche un Pilot y lo elegirá.

En forma de SANTA CRUZ DE TENERIFE
HONORIO ARIENZA
BETHANCOURT ALFONSO, 33

El señor Gil Robles presenta la dimisión de la CEDA y esta no la acepta por aclamación Provisionalmente se encargará de la dirección del Partido el señor Lucía

El Consejo de la CEDA ha acordado colaborar con el Gobierno, en cuanto al orden público y el principio de autoridad

Madrid, 4 21'30.—Bajo la presidencia de don José María Gil Robles se ha reunido hoy el Consejo de la CEDA, asistiendo todos los miembros de la misma y los ex ministros del partido.

La reunión fué larguísima. Al terminar se facilitó a los periodistas una nota oficiosa, en la que se dice que los reunidos examinaron la situación política creada a consecuencia del resultado electoral, que ha dado el triunfo a las izquierdas.

Todos los reunidos mostraron un criterio unánime al enjuiciar los últimos acontecimientos políticos.

El señor Gil Robles presentó la dimisión de la dirección del partido, no llegándose a discutir porque era indiscutible. Por tanto, la dimisión

del señor Gil Robles fué rechazada por aclamación, dándose v. vas al jefe populista.

Ahora, durante la discusión de las actas en el Congreso, llevará el peso de la CEDA y la dirección de la minoría el ex ministro don Luis Lucía.

Los reunidos acordaron prestar al Gobierno colaboración en cuanto se refiera al mantenimiento del orden público y principio de autoridad.

El señor Gil Robles hizo una amplísima exposición de los hechos que cree han determinado la derrota electoral de las derechas y anunció publicar una nota en la Prensa detallando el mismo argumento empleado en el Consejo, a hacer esta exposición.

volverá a la Dirección general de Seguridad los tanques y motocicletas, provistos de aparatos de radio, que se recibieron hace poco en Barcelona, procedentes del Extranjero.

Actualmente se tramita en la Dirección de Seguridad la reposición en sus cargos de los individuos que pertenecieron a la policía de la Generalidad.

LA READMISION DE LOS OBREROS DESPEDIDOS

Todos los obreros que han sido readmitidos se han presentado en las fábricas y talleres en actitud pacífica.

Algunos de ellos penetraron violentamente en una fábrica que se hallaba cerrada.

Parece que esta actitud obedeció a querer evitar que de la mencionada fábrica se sacaran los géneros que contenía.

GOLPE DE BRUTO QUE PRODUCE UNA VICTIMA

Lugo, 4.—Dicen del pueblo de Sarriá que Manuel Carro fué agredido por otro individuo, que le dió un fuerte puntapié en el bajo vientre, hiriendo de gravedad.

El herido ingresó en el Hospital en estado preagónico.

Parece que están enemistados por rencillas surgidas con motivo de las últimas elecciones.

El agresor ha sido detenido.

CHOQUE DE VEHICULOS DFL QUE RESULTAN 20 HERIDOS

Barcelona, 4.—Un ómnibus que presta servicio entre Manresa y Verga chocó violentamente con un camión, resultando 20 viajeros heridos de carácter leve.

SE ORIGINA UN INCENDIO EN UNA FABRICA DE SEDAS

En una fábrica de sedas sita en la Avenida de Icaria se produjo un incendio, ocasionando importantes pérdidas.

No se registraron desgracias personales.

SUMA Y SIGUE EL POLITIQUEO

Vigo, 4.—Se ha presentado a la Corporación municipal una moción proponiendo se revoque el acuerdo adoptado por el Consejo anterior de nombrar hijo adoptivo de Vigo a don Emiliano Iglesias.

Se espera que la propuesta sea aceptada por el nuevo Ayuntamiento.

SE DESBORDA UN RIO

Alcázar de San Juan, 4.—Continúan las grandes nevadas. El río se ha desbordado inundando grandes extensiones de terreno y paralizándose todas las labores agrícolas.

SE CONSTITUYE UNA IMPORTANTE COMPANIA CONSTRUCTORA DE AUTOMOVILES

Bilbao, 4.—El marqués de Arruñe manifestó hoy a las autoridades que mañana se firmará la escritura de constitución de una Compañía que se dedicará a la construcción de automóviles.

EN EL TERMINO DE ZORROZA SE CONSTRUYE UN GRUPO ESCOLAR CON EL NOMBRE DE UN FILANTROPO

En el término de Zorroza se han reanudado las obras de un gran grupo escolar donado por el filántropo bilbaíno don Luis Brinas.

El grupo llevará el nombre del filántropo.

Se ha intentado hacer volar una barrera de hielo con dinamita, empleándose también con el mismo fin aviones de bombardeo, pero no se han obtenido grandes resultados.

LA SITUACION SOCIAL EN SIRIA

París, 4.—Se ha despejado considerablemente la situación en Siria por haberse llegado a un principio de acuerdo entre el Alto Comisario francés y la delegación nacionalista.

No obstante, la situación general sigue siendo igual, continuando la huelga que fué declarada hace seis semanas, con tendencia a extenderse.

SIGUEN LAS VICTORIAS ITALIANAS EN AFRICA

Roma, 4.—En la región del río Taccac las tropas italianas han destruido un ejército etíope de 30 mil hombres, mandados por el ras Imru.

En el campo de batalla quedaron

millares de muertos etíopes y los supervivientes huyen perseguidos por la aviación.

La victoria se obtuvo después de combates que duraron desde el sábado hasta el lunes, interviniendo en ellos el segundo y cuarto ejércitos de la división de "camisas negras".

SE EFECTUA LA PRUEBA DE UN NUEVO DIRIGIBLE

Friedrichshafen, 4.—Con resultados satisfactorios ha comenzado el vuelo de prueba de un nuevo dirigible, a cuyo mando va el comandante Eckener.

El vuelo se efectuó a las tres y veinte de la tarde.

MAS ACORAZADOS PARA LOS ESTADOS UNIDOS

Washington, 4.—Se sabe que en breve se emprenderá la construcción de dos nuevos acorazados cuando expire el tratado de Washington.

No obstante, parece que la Comisión naval ha aplazado la decisión oficial hasta el final de la Conferencia de Londres.

AYUNTAMIENTO

Importante ampliación de la Refinería de Petróleos

Construcciones

Han presentado planos e instancias solicitando efectuar construcciones de inmuebles en esta capital, los siguientes señores:

Don E.adio Roca, para construir una casa en la Costa Sur.

Doña Angela Romero Ferrera, para construir una casa en la carretera a La Laguna.

Doña Clotilde Díaz, para efectuar obras de reforma en la casa que posee en la calle de Regla número 5.

Doña Manuela Rodríguez, para efectuar obras en la casa número 86 de la Rambla XI de Febrero.

Don Antonio González, para construir una casa en el barrio de La Salud.

Don Claudio González, para construir una casa en la calle número 10 del barrio de La Salud.

Don Antonio Alvarez, para construir una casa en el barrio de La Salud.

Reposición de concejales

El gobernador civil ofició a la Alcaldía comunicando el cumplimiento de la circ. ar número 18 de Excmo. señor ministro de la Gobernación, y proceda el Ayuntamiento a reponer a los concejales suspendidos gubernativamente don Pedro García Cabrera y don José González Cabrera.

Hallazgo en la vía pública

Ha sido entregada en la Jefatura de la Guardia municipal, por la señora del subinspector de dicha guardia, don Vicente Aduara, una cartera con documentos militares a nombre de Cándido Yanes Correa.

Las instalaciones de la Refinería

La Compañía Española de Petróleos dice en escrito que dirige a la Alcaldía lo siguiente:

"Que dicha Compañía tiene en proyecto de realización inmediata la ampliación de la Refinería, dotándola de una gran unidad de destilación y de craking capaz de poder transformar diariamente por vía de calendario unos 6.000 barriles de crudo (alrededor de mil toneladas), con cuya unidad, unida a la actual que posee, podría coexistir con amplitud a la absorción por parte de la Compañía Arrendataria de Petróleos S. A., de las 120.000 toneladas de gasolina, que suma la capacidad de refino, duplicada su producción.

Complementaría la instalación otra unidad de redestilación, una ampliación de la producción de va-

por y fuerza eléctrica, del tratamiento químico y de la capacidad de tanque en otros 40.000 metros cúbicos.

Por otra parte, y con el referido proyecto, se procedería a la instalación de una planta de absorción de gases, que comprendería desde el lavado de los mismos para la eliminación de los compuestos sulfurosos y obtención del gas butano, apto para calefacción y alumbrado.

El ensanche natural de la Refinería en su parte industrial para la adaptación de la unidad de destilación y de craking, es precisamente la dirección Norte, o sea hacia la ciudad. No tiene otra posibilidad puesto que por el Sur está limitada por el barranco del Hierro con terreno abrupto y que, por otra parte, ese de lleno dentro de las denominadas zonas polémicas; hacia el Este la batería antigua de María Cristina, con su también zona polémica; al Oeste no tiene expansión por estar limitada por el petio de tanques y almacenaje de la Refinería. La poca superficie hábil que la Compañía Española de Petróleos posee en el interior de la Refinería queda absorbida con la ampliación y ensanche de la Central de fuerza y vapor, recuperación de agua, unidad de redestilación y ampliación del tratamiento químico.

No hay, pues, otra posibilidad natural para la adaptación de esta nueva gran unidad de destilación y para la planta de recuperación de gases, que la del lado Norte y la superficie que se necesita es la de alrededor de unos veinte mil metros cuadrados.

En el plano de la ciudad confeccionado por el Ayuntamiento, del que acompaña copia, parece bien delimitado el terreno actual de la Refinería y en línea negra señala la zona de los 20.000 metros cuadrados que son necesarios para dicha ampliación, debiendo observarse que nada afecta a las vías de acceso y urbanización de la población futura.

También debe tenerse en cuenta el factor muy importante que representa para la capital y nuestro puerto la repetida ampliación, pues de ella se derivarán incontables beneficios, ya que aparte del aumento del tráfico portuario, que representará entre importación y exportación unas 300.000 toneladas de producto, significan también la colocación de una cantidad notable de obreros fijos, con lo que se ampara el paro en esta región, aparte de que durante el período de seis meses aproximadamente que durarían las obras de ampliación, se daría colocación a más de 200 obreros.

Por todo lo expuesto la Compañía Española de Petróleos solicita la autorización necesaria para efectuar las obras de ampliación de la Refinería en la zona indicada."

De Provincias

En varias provincias continúa nevando con gran intensidad, registrándose cuantiosos daños

GRAN CANTIDAD DE NIEVE EN ZAMORA

Zamora, 4.—Desde hace unos días nieva copiosamente en toda la comarca, alcanzando una altura considerable la nieve en algunos puntos.

Se cree que aunque el temporal amaine, costará mucho trabajo el reanudar los trabajos en el campo, los cuales se hallan completamente bloqueados.

EL FERROCARRIL ZAMORA-CORUÑA

Las obras que se venían realizando en la construcción del ferrocarril Zamora-Coruña se han reanudado, habiéndose colocado unos ciento sesenta obreros.

TRAGEDIA POR TODAS PARTES Y TAMBIEN POR LARACHE

Larache, 4.—El puerto ha quedado cegado por las arenas y se hace imposible la entrada de barcos. Incluso el movimiento de las barcazas para efectuar la descarga de las mercancías se encuentra paralizado.

Los ingresos de Aduanas han aminorado sensiblemente, observándose que el tráfico marítimo deriva hacia Tánger.

Las fuerzas vivas se han dirigido al jefe del Gobierno pidiendo urgente remedio a la situación.

VICTIMA DEL FRIO Y TAL VEZ DE HAMBRE

Santiago de Compostela, 4.—Hoy ha sido encontrado muerto en las afueras de la ciudad un pordiosero. Se supone haya perecido a consecuencia del frío.

La víctima no ha sido identificada.

MANIFESTACIONES DE VENTURA GASSOL

Barcelona, 4.—El presidente accidental de la Generalidad, don Ventura Gassol, ha manifestado a los periodistas que la colaboración que ahora prestará Cataluña al Gobierno de la República se será más afectuosa y entusiasta.

Añadió que ahora comenzará la verdadera reconstrucción de Cataluña.

CONTINUA EL TEMPORAL DE NIEVE EN AVILA

Avila, 4.—El temporal de nieve desencadenado no ha cesado aun, causando muchos daños en los campos.

Las carreteras y vías férreas se hallan interceptadas.

MUERTE DE UN DIPUTADO

La Coruña, 4.—Esta mañana ha fallecido un electo diputado en las últimas elecciones.

COMPANYS INGRESA EN UNA CLINICA

Barcelona, 4.—El presidente de la Generalidad, señor Companys, ha ingresado en la clínica del doctor Rivas Soberano, para reponer su salud.

NIEVA COPIOSAMENTE EN OVIEDO

Oviedo, 4.—Continúa nevando con gran intensidad en toda la región.

En el Puente de Pasajes la nieve alcanza una altura como pocas veces se ha conocido.

Las comunicaciones ferroviarias se hallan interrumpidas.

MOTOCICLETAS CON RADIO PARA LA POLICIA DE BARCELONA

Barcelona, 4.—En breve se de-

Del Extranjero

La batalla de Scire entablada el 29 de febrero contra el ras Imru ha entrado en una fase decisiva. En Asmara se han registrado más de 30 mil víctimas de abisínios, entre muertos y heridos

PARTE OFICIAL DEL GENERAL ITALIANO BADOLGIO

Roma, 4.—Se ha dado a conocer el parte oficial que teografía el general Badoglio a su Gobierno.

Dice el parte que la batalla de Scire, entablada desde el día 29 de febrero contra las tropas del ras Imru, ha entrado ya en una fase decisiva.

En Asmara se han registrado 30 mil víctimas de abisínios, entre muertos y heridos, en las batallas libradas desde el 10 de febrero al 3 de marzo.

SE ASEGURA QUE EL FINANCIERO RICKET MARCHA A ETIOPIA DESPUES DE ENTREVISTARSE CON MUSSOLINI

Londres, 4.—Se asegura que el financiero Ricket, después de celebrar una entrevista con Mussolini, se dispone marchar a Etiopía para someter las bases de las concesiones de minas a un arreglo pacífico.

TODAVIA SE INTENTA IMPONER SANCIONES A ITALIA

Ginebra, 4.—El Comité de los 18, en reunión celebrada en la mañana de hoy, tomó el acuerdo de renovar el encargo al Comité de los peritos que entienden en la ejecución de las sanciones sobre el embargo de petróleo.

Los peritos se reunieron inmediatamente para elaborar el programa de aplicación del embargo. El Comité de los 18 se reunirá nuevamente el día 11.

NOTICIAS QUE SE DESMIENTEN

Addis Abeba, 3.—Se ha desmentido la información que decía que los etíopes estaban dispuestos a concertar la paz con Italia.

Enrímemente se desmiente que Etiopía esté dispuesta a ceder parte de su territorio voluntariamente.

POLITICA GRIEGA

Atenas, 4.—Algunas personalidades manifiestan en los comentarios que hacen, que se formará un nuevo Gobierno presidido por el señor Satau.

LA DEFENSA NACIONAL INGLESA

Londres, 4.—Esta tarde se ha

CLINICA DENTAL
Enfermedades de la boca y dientes del Médico Odontólogo Miguel A. Juan Togores
Viera y Clavijo, 3, alta. Teléfono, núm 105.
Consulta de 9'30 a 12 y de 3'30 a 6

Mañana o pasado mañana el señor Gil Robles hará manifestaciones políticas para fijar la trayectoria política que seguirá el Partido

Madrid, 4 21'15.—Al terminar la reunión celebrada por el Consejo Nacional de la CEDA, el jefe del partido, señor Gil Robles, fué interrogado por los periodistas, entre los cuales había gran expectación por conocer el resultado político de la citada Asamblea.

El jefe populista manifestó que

declaraciones políticas para fijar la trayectoria que seguirá el partido que preside en relación con la que sigan en e. Poder las fuerzas gobernantes.

En la reunión se debatió ampliamente sobre el aspecto planteado en el seno del Consejo por los representantes de Acción Obrerista.

Madrid al día

Democratización de la etiqueta

Una de las curiosas novedades que presenta Madrid en estos últimos tiempos, son los escaparates de las sastrerías y de las tiendas que venden trajes de hombre.

Como si el gremio se hubiese puesto de acuerdo, apenas hay un escaparate en el que un maniquí, correctamente vestido de etiqueta, destacado en primer término, casi pegado al cristal: no anuncia: smoking, 100 pesetas.

Escogemos el precio de 100 pesetas, como un precio medio. En esta popularización de los "smoking" por parte de los sastres y comerciantes, los hay hasta de 40 pesetas en algunos establecimientos muy concurridos de los barrios bajos.

¿Qué pasa con los "smoking"? Nos gustaría saberlo. Es cuestión que nos tiene intrigadísimo, porque de la casualidad—será una casualidad—de que el "smoking" barato por unanimidad se ve en los establecimientos de Madrid desde el advenimiento de la República.

Claro que algún chusco diría que habiendo escalado cargos de alguna elevación social numerosas personas que nunca lo habían usado, hay más demanda de "smoking". Bien. Eso podría justificar la oferta universal de la prenda, pero a fe que nos justificaría a rara tendencia unánime a la economía que se advierte por parte de todos los confeccionadores.

Porque, ¡caramba!, a un "nuevo personaje", a un recién encumbrado, o a un feliz gozador de pingüe enchufe, lo lógico no es ofrecerle trajes de smoking baratos, sino cobrárselo lo más caro posible. ¡Para eso ha prosperado!

Por el contrario los "smoking" baratos más bien parece que se ofrecen a otra clase de señores: a saber: O bien a los camareros que tienen que usarlos por obligación, o al público modesto en general para que vayan acostumbrándose a usarlos.

Lo primero no está claro, porque

la extraordinaria oferta de "smoking" que en estos últimos años se advierte no puede significar que haya habido un proporcional aumento de demandas, esto es: de nuevos camareros.

Los camareros, como todos los gremios, sufren por el contrario una honda crisis, padecen agudamente el mal del paro forzoso, y aún entre los que trabajan son una minoría los que visten "smoking" corriente.

No queda, por consiguiente, más que la otra hipótesis: que los confeccionadores de "smoking" baratos ofrecen su mercancía al pueblo en general. Y por qué la ofrecen? ¿Por qué ha aumentado la demanda? En ese caso tampoco se explica bien la baratura, puesto que hay una ley económica que dice que "el exceso de demanda encarece los precios", pero como también hay otra ley que dice "que el exceso de competencia entre los comerciantes abarata la mercancía", si se dan las dos circunstancias ya tenemos explicado el por qué del "smoking" barato.

Eso tiene que ser. Resulta absurdo que todos los sastres y bazares de Madrid se pongan a ofrecer "smoking" económicos, lo que nunca habían hecho hasta estos últimos tiempos, si no hubiese demanda. La demanda existe. España se moderniza hasta en eso. Hace ya mucho tiempo que en numerosos países el "smoking" es el traje de noche obligando para ir a casi todas partes. En cuanto se generalice el uso del "smoking" entre las clases modestas la educación, los buenos modales vendrán como consecuencia. Porque generalmente "el hábito si que hace al monje" y tiene una influencia sobre el alma el que lo viste mucho mayor de lo que lógicamente pudiera suponerse.

Juan DE ROCA

(Agencia Internacional Arco) Madrid, febrero de 1936.

Bibliografía

LOPE DE VEGA Y LA TEOLOGÍA, por Máximo Yurramendi.—Ediciones FAX. Plaza de Santo Domingo, 13. Apartado, 8001. Madrid. 19 por 13 centímetros, 196 páginas; 4 pesetas.

—O—

No vamos a empezar encareciendo la oportunidad de un estudio sobre Lope de Vega, en el centenario que celebramos. Pero si convalida destacar que el aspecto desde el cual se le considera en esta obra es nuevo: "no conozco—dice el autor—ninguna obra nacional o extranjera que lo haya abordado".

Fuerte empeño el del señor Yurramendi. Pero veamos con qué plan tan ordenado, objetivo y metódico, lo acomete y corona. Y pues nos da el ejemplo, imitémosle en esta reseña.

Cuatro apartados llenan el estudio: 1). Cultura teológica de Lope de Vega. 2). Su ortodoxia. 3). Su escolasticismo. 4). ¿Se inclina Lope a la Escuela teológica franciscana?

En la exposición del primero analiza el autor uno a uno todo lo a.) Autos y coloquios. b.) Comedias de asuntos de la Sagrada Escritura. c.) Comedias de vidas de Santos y leyendas plásticas; claro que en esas obras abunda más la materia teológica del Fénix de los Ingenios; pero no desampara la restante producción lopesca, y analiza en un cuarto grupo. d.) Otras obras de Lope. En estos análisis da prueba de verdad y austeridad trayendo la cita al lado de la afirmación.

En el apartado segundo—ortodoxia de Lope—refuta algunos juicios inexactos, apreciaciones injustas y puntos de vista deformados a este respecto. Es el primero el de Karl Vossler, que en afirmó en la Universidad Internacional de Santander (agosto de 1933), "los elementos de protestantismo, demócratismo y racionalismo que la cultura española ya tenía incorporados desde el comienzo del Siglo de Oro...; las ideas de la justificación por la fe y de la elección

por la gracia divina; es decir, las dos ideas básicas de Lutero y Calvino..."; con multitud de textos al canto demuestra Yurramendi que, por lo que hace a Lope, estas afirmaciones son completamente erróneas. No sale mejor parada la afirmación, tan audaz como sectaria, de Américo Castro: "Lope defendió la poligamia en su comedia "Porfiando vence amor". También afirma el autor que por el lado de la astrología, agüeros y supersticiones, no cae mancha alguna sobre la ortodoxia de Lope.

Su escolasticismo—aparatoso tercio—queda probado, por la aducción de numerosos textos sobre las doctrinas fundamentales de esa escuela.

Y la conclusión del apartado cuarto es que, si bien no hay por qué incluir a Lope de Vega en la Escuela teológica franciscana, por lo que hace al aspecto doctrinal e ideológico, su franciscanismo es innegable en lo sentimental y pético y en su amor a la Naturaleza.

Lope de Vega, poeta y teólogo, brilla en esta obra que el autor le dedica al cerrarse su III Centenario.

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR EFECTIVIDAD Y ECONOMÍA

TOS GRIPPE BRONQUITIS
JARABE PECTORAL FERIA
DE ACCIÓN RÁPIDA Y ENERGICA
VENTA EN FARMACIAS

Instantánea política

Los agentes provocadores

Una considerable multitud acudió a esperar a González Peña, que, libertado, venía a Madrid. Como es ya uso y costumbre se levantaron los puños, se cantaron los himnos y se tremolaron banderas rojas. Decimos que es uso y costumbre porque no tiene fácil explicación levantar el puño en estos momentos: cuando se estaba en la oposición el puño cerrado significaba una protesta contra el Gobierno y contra el espíritu fascista, o por lo menos contra el espíritu antimarxista. Pero habiendo sido elevado al Poder el Frente Popular y siendo compromiso de honor—que no hay ninguna duda Azaña ha de cumplir la realización del Pacto electoral, el puño cerrado no tiene mucho sentido.

Hubo varias manifestaciones. Por la tarde se reunieron bajo la consigna de celebrar la amnistía buen número de gentes. La reunión terminó pacíficamente. Se dieron vivas de sentido revolucionario, y como los guardias permanecían impasibles, pues los manifestantes no molestaron lo más mínimo ni hubo ningún incidente, ni grave ni leve.

Es evidente que en muchos momentos una masa sometida a la presión de los vivos enardecedores y de los cantos de victoria puede

ser un alud desbordado por modo inconsciente. Los agitadores profesionales saben muy bien que estos son los momentos en que la masa toma una personalidad propia, independiente de la de cada uno de los que forman, y un buen demagogo puede llevarla a una hecatombe.

Pero es realmente asombroso que esta masa se imponga a los agitadores, agentes provocadores de no se sabe qué empresa. En las largas horas de espera que estuvo la manifestación aguardando la llegada de González Peña, unos profesionales se dedicaron a estimularla para que asaltaran la Cárcel de Teatín de las Victorias y libertaran a los presos políticos que allí había. No prosperaron en su propósito. Allí no había presos, pero un asalto a la Cárcel puede determinar un choque con la fuerza, muertos y heridos, y a partir de aquí... lo que venga.

La maniobra fué destruida por los organizadores de la manifestación. A estos agentes habría que imputar siempre todo lo catastrófico que pudiera o puede ocurrir en tanto sea el Gobierno actual, nada contrarrevolucionario, quien mande.

Alvarez DE LEON

(Agencia Internacional Arco) Madrid, febrero de 1936.

NUESTRAS CORPORACIONES LOCALES

La sesión municipal de ayer tarde

La sesión municipal
Bajo la presidencia del alcalde, señor Matínez Viera, celebró ayer tarde sesión el Ayuntamiento de esta capital.

Los que asisten
Asistieron los concejales señores Calzadilla, Reyes, Déniz, Pérez Barrera, Alvarez López, Fernaud y Aca.

Estación depuradora
Se dió lectura a un escrito de la Comisión de guas dando cuenta de haberse efectuado la apertura de los pliegos presentados al Concurso para la adquisición de una estación depuradora de las aguas de la ciudad; en el mismo se declara haber resultado que las proposiciones formuladas por los señores Pellejeros y de Massy, no se ajustan a las condiciones del Concurso, acordándose dar la tramitación prevista en la base 14 del pliego de condiciones. A dicho concurso se presentaron don José Pellejero, por Maquinistas y Fundiciones del Ebro S. A.; don Nanning Arfsten y don Alfredo Jambor, por Siemens Industria Eléctrica S. A.; don Fernando de Massy, por Sociedad Trallaz; don José María Segovia, por Obras y Suministros Municipales y Sanitarios S. A.

Edificaciones
Fueron autorizadas las siguientes obras particulares:
A don Felipe Rodríguez, para construir dos casas en solar que posee en la calle número 4 del barrio de Buenos Aires.
A don Francisco Orive, para cons-

truir un garage y dependencias anexas en solar enclavado en la calle de General Ramos Serrano esquina a Enrique Wolfson.

A don Arnulfo Córdoba, para construir una casa en la calle nueva número 3.

A don Manuel Martín de la Escalera, para construir una casa en la calle de Santiago esquina a la de San Francisco Javier.

A don Miguel Delgado García, para construir una casa en el barrio de Hoya Fria.

A doña Magdalena Ramos, para construir una casa en la calle de Jesús y María.

A don Manuel García Corbejo, para construir una casa en la prolongación de la calle número 7 del Barrio del Uruguay.

A don Irencio González Morales, para construir una casa en la calle 5.º del Barrio de Buenos Aires.

Al Cabildo Insular de Tenerife, para construir un edificio destinado a Delegación de Hacienda en la Avenida Marítima.

Rasantes de la calle de Miraflores
Se aprobó el proyecto de nuevas rasantes de la calle de Miraflores, entre las de Miraflores y Estudiantes, redactado por el arquitecto señor Arroyo.

Pavimentación de la calle de Emilio Calzadilla

Se aprobó el proyecto de urbanización de la calle de Emilio Calzadilla, redactado por el arquitecto señor Blasco. Ascende el presupuesto de estas obras a la suma de 29.435'03 pesetas.

Boletín Extraordinario del Grupo Literario "Azul" de Palma

Hemos recibido el número tres del Boletín del Grupo Literario "Azul", de Palma, conmemorativo del primer aniversario de su fundación. Contiene preciosas poesías como "Eusión", de Terrés y Ladó; "Soneto en blanco mayor", de Segura Mir; y "La juventud", de nuestro colaborador Germánico Alvarez. Otras en mallorquín como "Instantánea" y "Cancó de las Font", de Martorell D'Agulí.

Entre los artículos literarios descuellan uno de nuestro corresponsal en Mallorca, Julio Sanmartín Perea, titulado—creemos que el artículo y su autor—"El Estilista" y los cuentos "El número 59", "La Diosa Roja" y "El leño vencido". Trae además unos comentarios hechos por Cabot Llompart a la

muerte de estas tres figuras destacadas en la Literatura Universal: Paul Bougert, en Francia; Valle Inclán, en España, y Rudyard Kipling, en Inglaterra. Y unas "Orientaciones juveniles", de Capó que definen bien los objetivos de este Grupo poético o tertulia de jóvenes románticos que, a juzgar por estos primeros ensayos y por los adelantos que en un año han realizado, se convertirá con el tiempo en una pléyade de prestigiosos vates y de grandes literatos.

Al enviarles nuestra cariñosa felicitación, nos permitimos estimularles a que sigan siempre adelante por las regiones de la luz, pero sin perder nunca el centro de gravedad y sin olvidar la base de una sólida formación. Porque es peligroso remontarse a las alturas y pretender tejer ramilletes de estrellas, cuando no se tiene espíritu bien centrado y las alas bien fuertes.

Medias y Calcetines Americanos

Allen A
CALCETINES PARA CABALLEROS Y NIÑOS "Allen A" SON LOS MEJORES.
Medias "Allen A" marcas con las más finas, fuertes y no se romben. Medias "ALLEN-A".

LINEA PINILLOS

SERVICIO FRUTERO RAPIDO SEMANAL Y FIJO PARA LOS PUERTOS DEL SUR DE FRANCIA E ITALIA

TENERIFE—MARSELLA—GENOVA—CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1936.

Miércoles 4.—Motor correo EBRO, para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 11.—Motor correo TURIA, para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 18.—Motor correo SIL, para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 25.—Motor correo DARRO, para Marsella, Cette y Niza.

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos en la Casa Consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida; no pudiéndose admitir carga alguna al costado de los buques de la referida hora.

En los viajes de retorno hacen escala de Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas, de cuyo puerto salen al medio día de todos los viernes.

Para informes: ANTONIO LEDESMA.

Martín. 31.—Teléfonos, 187 y 527.

Cocinas y Hornillos de Gas

TODOS CON EL

Mechero Doble Económico

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO OF LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.
NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMÍA.

UNA NUEVA NOVELA DE RFAEL PÉREZ Y PÉREZ!

LA NOVELA ROSA EN UN ALARDE DE EDITORIAL HA PUESTO A LA VENTA EN NÚMERO EXTRAORDINARIO

TITULADO

"ESPERANZA"

por Rafael Pérez y Pérez

De venta en la LIBRERIA CATOLICA San Francisco, 7 - Santa Cruz de Tenerife.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1934

PESETAS 159.850.535'05

Pagado a los asegurados en el año 1934

PESETAS 15.429.180'67

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 235.451.176'48

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.— BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros

FLORES

Se ha recibido la mejor variedad de Rosales de te e híbridos en 800 clases. — Novedades del año 1935 y 36

BRUNO BEESE, DUGGI, 37.

Llegada y salida de Vapores

BLUE STAR LINE

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA, FERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 15.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Juntos llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

PRÓXIMAS SALIDAS PARA LONDRES:

Febrero 21.—AVELONA STAR.
Febrero 23.—AVILA STAR.
Marzo 6.—NORMAN STAR
Marzo 14.—RODNEY STAR
Marzo 20.—ANDALUCIA STAR.

Nota.—Los vapores ANDALUCIA STAR, ALMEDA STAR y AVILA STAR admiten pasajeros para Funchal (Madera), Lisboa, Boulogne y Londres.

PRÓXIMAS SALIDAS PARA AMERICA DEL SUR

Febrero 27.—AFRIC STAR
Marzo 6.—ALMEDA STAR.
Marzo 12.—AVELONA STAR.
Marzo 19.—STUART STAR.
Marzo 27.—AVILA STAR.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso) Para informes: HAMILTON y Co., agentes.—Apartado 102. — Santa Cruz de Tenerife.—Telegramas: HAMILTON, Tenerife.

Yeoward Line

RELACION DE LA SALIDA DE LOS VAPORES PARA LIVERPOOL DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 1936.

Día 1.—Sábado, vapor AGUILA
Día 8.—Sábado, vapor GARTAVON
Día 15.—Sábado, vapor ALONDRA
Día 22.—Sábado, vapor AVOCETA
Día 29.—Sábado, vapor AGUILA

Preto cu series y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers Marine 43 Teléfono 888.



FRED OLSEN LINE

Línea de vapores fruteros

SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1936.

PARA LONDRES
Día 4.—"BAJAMAR" Día 13.—"BETANCURIA"
Día 11.—"BRENAS" Día 25.—"BAJAMAR"

PARA DIEPPE
Día 3.—"BUENAVISTA" Día 24.—"BUENAVISTA"
Día 10.—"SAN JOSE"

PARA BURDEOS Y NANTES
Día 13.—"SAN LUCAS" Día 27.—"SAN LUCAS"

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
Avenida de Cuba, 12, junto al Club Náutico.—Teléfonos, 80, 278 y 851

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de

Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de Gomera y Palma

Para informes: Avenida de Cuba junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 278 y 851.

Línea fija semanal para Liverpool

El sábado, día 7 de marzo, cargará en este puerto con destino a LIVERPOOL, el hermoso vapor

"LENITA"

admitiendo fruta hasta las siete de la tarde. Dicho buque reúne las suficientes cualidades de acondicionamiento y ventilación para asegurar a la fruta un viaje en perfectas condiciones.

Para informes, el Sindicato Agrícola "Unión de Exportadores", Avenida de Cuba 5 y 7. Teléfonos números 227 y 855

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

Lea Vd.

"GACETA DE TENERIFE"

Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Aguila de Oro", español, de 114 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, con frutos; consignado a Padrón.

"Gastavón", inglés, de 942 toneladas, procedente de Liverpool, Lisboa, Funchal y Las Palmas, con aceite crudo para esta Refinería; consignado a Yeoward.

"Viera y Clavijo", español, de 501 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general, 34 pasajeros para este puerto y 2 en tránsito; consignado a Cruz.

Veleros llegados ayer

"Pesqueras", palobot español, de 81 toneladas, procedente de la pesca, con pescado; consignado a Molowny.

"Villa de Güimar", balandro español, de 18 toneladas, procedente del Porís de Abona, con frutos; consignado a C. Diaz.

"Herbanía", balandro español, de 101 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general; consignado a Molowny.

Vapores despachados ayer

"Viera y Clavijo", español, para Arrecife y escalas.

"Isleño", español, para Las Palmas.

"Ebro", español, para Marsella y escalas.

"Campuzano", español, para Santander.

"Aguila de Oro", español, para Valle Gran Rey.

"Bajamar", noruego, para Londres y escalas.

Veleros despachados ayer

"Villa de Güimar", balandro español, para el Porís de Abona.

Vapores atracados al muelle

En el día de ayer se encontraban atracados al muelle-dique Sur los vapores siguientes:

"Viera y Clavijo", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Isleño", español, descargando bidones vacíos y cargando gasolina.

"Navarra", inglés, descargando carbón.

"Ebro", español, descargando mercancías y tomando frutos.

"Escoano", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Vinga", noruego, descargando Petróleo.

"Santa Elena", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Is a Gomera", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Aguila de Oro", descargando frutos.

"Adeje", efectuando operaciones de carga y descarga.

"Santa Eulalia", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

Veleros atracados al muelle

"Herbanía", balandro español, efectuando operaciones de carga y descarga.

En la primera dársena

Fondeados en la primera dársena se encontraban el cañonero

"Cana'ejas", el yate de recreo inglés "Vier", el yate letón "Laimas" y los buques mercantes españoles "Isora", "San Isidro" y "San Cristóbal".

En el antepuerto

Fondeados en el antepuerto se encontraba el vapor inglés "Gartavon", en espera de atraque.

PARA PAISAJES BAENA

SOLARES, en las inmediaciones del Hote. Quisiana, y en las calles de Puente Mandillo, frente a la Plaza de Toros, y en la prolongación de la de Wolfson: Se venden al contado y a plazos.

AUTOMOVIL CITROEN, 70 caballos, en perfecto estado de conservación, pintura y capota completamente nueva, con gran número de piezas de repuesto. Se vende.

SE ALQUILA CASA moderna y espaciosa con todo confort, dos cuartos de baño y hermosa cocina, jardines y huerto con frondosa arboleda y frutales, sita en las afueras de esta población, inmediaciones del Hotel Quisiana, magníficas vistas, paraje delicioso. Puede añadirse terreno inmediato en la extensión que conviniere al inquilino. Darán razón: don Antonio Oramas, abogado, Villa,ba Hervás, 25. Teléfono 1.263.



Banco Hispano Americano

Capital autorizado 200.000.000 Pts.
Capital desembolsado 100.000.000 Pts.
Reservas 64.916.000 Pts.

Antonio G. Velarde
DIPLOMADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS.—ESPE.
Especialista en enfermedades de la mujer y niños

RAYOS X-DIATERMA
CONSULTAS DE 10 a 2. POR LA TARDE, PREVIO AVISO.
Costa y Grijalba número 14 Teléfono 605

Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

Solititud de atraques

Los consignatarios en esta plaza del buque inglés "Napier Star", que llegará a este puerto en el día de hoy, solicitan de esta Capitanía de Puerto el correspondiente permiso para que dicho buque pueda atracar al muelle dique Sur con el fin de aprovisionarse de combustible líquido.

También solicitan autorización para el atraque del vapor inglés "Almeda Star" que llegará a este puerto el día de mañana, para tomar una partida de aceite crudo de esta Refinería.

LÁMPARAS

PHILIPS

Más luz con menos gasto.

FILMOR

Inserta semanalmente la crítica moral de cuantas películas se estrenan en España.
Suscripción anual: 8'50 pesetas.

estorbos, mala fe, etc., que utilicen los enemigos; y todo ello aplicado repetidísimas veces a multitud de casos prácticos, que puedan ocurrir.

Por último hay que escoger los individuos para todos estos cargos, llenos de la hombría necesaria, para que nunca haga en ellos presa la psicosis del miedo.

Todo esto te manda su primer mandamiento electoral. ¿Lo has cumplido, hasta quedar tranquilo en conciencia? En la contestación que te des encontrarás tal vez una de las causas del pasado fracaso electoral.

Segundo mandamiento.—Buscarás siempre el bien íntegro.

Asustados de todas las consecuencias lógicas a que conduce el mal menor, no se han atrevido algunos dirigentes de derechas ni a nombrarlo; y le han buscado un sustitutivo de nombre más halagüeño, a saber: "el bien posible". Y razonaban en estos parecidos términos. Siendo "bien" lo que se anhela, no hay por qué avergonzarse al ir en su busca; y siendo "el posible", nos calificamos de racionales; porque correr tras lo imposible es darnos certificado de locura.

Pero el bien posible aludido no lo presentan como contradictorio de imposible, porque en este caso, todos iríamos racionalmente unidos; sino como sinónimo de mal menor; y si son sinónimos, ¿por qué no llamarle por su nombre, en vez de acudir a disimulos y eufemismos?

Ah, porque vivimos en una sociedad que se asusta más de las palabras que de las cosas. Así procedemos en todo: al borracho le llamamos "mareado"; al amancebado, "distraido"; y aún pareciéndonos esto mucho, solemos acudir al diminutivo y es frecuente escuchar "Fulano anda "distraidillo"; cuando en el fondo no hay distracción alguna, sino perversión completa. De una manera parecida, horrorizados ante el nombre "mal menor", le llamamos "bien posible". Pues bien: el mal, ni mayor ni menor, no puede tener adeptos católicos; ni su logro puede ser procedimiento que honre a nadie.

Pero voy a llegar al límite de las concesiones; voy a aceptar, puramente a los efectos de la discusión, que sea un bien y bien posible el sentido que ellos afirman, a saber: el único bien que podemos alcanzar; más claro: como lo dice el refrán castellano "del lobo un pelo", pero no olvidemos que a la postre el pelo es de... lobo.

Pues bien: el bien posible, como lema de nuestra lucha, nos ha perdido electoral y políticamente.

Contrastemos conductas. ¿Qué han dicho y exigido siempre los izquierdistas? Pues esto: "o todo o nada... y a luchar". El frente popular redactó un programa completo en su campo; nada de jalones, ni de grados, ni de bien posible, sino de todas las sustantividades contenidas en su deseo pleno. Y en cuanto a procedimientos, han seguido siempre una táctica,

no de porciones escalonadas, sino de total intransigencia.

Los del bien posible han subordinado lo sustantivo a la táctica; en lo sustantivo no han conseguido nada; y con la táctica lo poco que consiguieron, ¿dónde está? ¿Qué se hizo de ello? A la postre se quedaron sin táctica y sin sustancia. El que en todo orden de lucha empieza y cifra su anhelo, aunque sea de momento, en transigir y renunciar, ya queda voluntariamente prisionero; y su entrega es cuestión de poco tiempo y de poco esfuerzo contrario.

Las izquierdas han procedido con la táctica contraria: Primero, exigencia de toda la sustancia; segundo, intransigencia en ceder en nada; tercero, imposición de su punto de vista, por las buenas o por las malas; cuarto, rapidez en irradiar desde el Poder todo su programa; quinto, valor para arrostrarlo todo, para exponerlo todo, para exigirlo todo; y cuando ha sido necesario, arrebatarlo todo. Ellos han vencido, nosotros nos hemos quedado con el bien posible; y es cosa de poner un anuncio diciendo que se ha extraviado y se gratificará a quien lo haya encontrado, si lo devuelve en buen uso.

Para cerciorarse de que no es pasión la que nos guía, ni cerrazón de entendimiento a escuchar consejos, veamos la conducta o procedimientos, en su área, de otros organismos mejor preparados, y de glorioso historial. Y, ¿qué luz mejor para ver claro, que la conduc-

El Fracaso Electoral de las Derechas

por Andrés COLL

Esto en cuanto al número y distribución del personal; pero no hay que olvidar tampoco su preparación técnica; para lo cual, un día por semana deben escuchar una conferencia dada por peritos en estas cuestiones; encaminando los conferenciantes su lección a ilustrar a sus oyentes, enseñándoles la mecánica electoral completa; los derechos que pueden y deben invocar y defender; los recursos que pueden presentar; los resortes que pueden poner en juego; las defensas con que deben contestar a cada ataque contrario; el modo de soslayar y deshacer las dificultades.

GACETA DE TENERIFE

SERVICIO METEOROLÓGICO
Temperatura máxima 25,9; Temperatura mínima, 19,1
Humedad relativa media 59

Se admiten esquelas hasta las 4 de la madrugada
Redacción y Talleres: San Francisco 7. Telégramas: Gaceta. Teléfono 157. Apartado 35

Al mes, 2,50 Ptas.; Provincias al trimestre, 8,00 Ptas.
Extranjero, un año, 80,00 Ptas.
PAGO ADELANTADO

Para "Gaceta de Tenerife"

Apostillas de un Carnaval político

Leí en uno de los magníficos artículos de actualidad de ilustre maestro de las letras Salaverria, refiriéndose a la pasada lucha electoral, que nos habíamos "americanizado o alemanizado", adoptando el pasquín, el avión y el anuncio luminoso para lanzar al público, masa siempre ávida de originalidades, las excelencias de tal o cual ideario político. Y añadía que, sin duda, era "cuestión de raza o de latitud geográfica".

Hubo otro literato, Zozaya, que se lamentaba (¡pobre don Antonio!) de la forma en que estaban redactados los pasquines de derechas; eran, a su juicio, atentario a la estética y a la ortografía. Pero no faltó en nuestro ambiente periodístico provinciano quien se quedara "dos minutos sin hiel" preguntando sobre unas cuartillas una crítica cartelera, e inventando bulos de damiselas con antifaz y de bautismos que sólo existían en su calenturienta imaginación.

Pero nadie llegó, ni remotamente, a imaginarse el paso gigante de "modernidad" que daríamos en los pasados Carnavales.

Fueron unos Carnavales políticos. No sabemos si era que aún quedaban reminiscencias de la farsa electoral o que Momo, viéndose ya sus vestiduras hechas girones, quiso renovarlas por otras más originales, sin remiendos ni parches; lo cierto es que la única nota destacada en estas fiestas fue el ambiente de politiquería que, por doquier se respiraba, en comadrazgo con la insulsez y la chabacanería.

Eran precisamente, y admírese el señor Zozaya, las masas de izquierdas quienes se lanzaban a la calle, no sólo conspirando contra la estética y el buen gusto, con sus atavíos grotescos y desteñidos y contra la ortografía con sus cartellitos alusivos a personas honradas y dignas de la máxima consideración, sino también atentando, de una manera clarividente, a la urbanidad, que enseña el respeto a nuestros mayores, y también el respeto mutuo.

Otro sistema que la masa, tal vez alentada por un triunfo del cual no participará, adoptó, fué el de las parodias. Tenemos la plena seguridad que desconocían el significado de esta palabra, a la par que el calificativo que los ejecutantes tienen en el liso lenguaje castellano, porque si se lo dijéramos se les caerían las carotas del desparramo para dejar ver sus rostros color de grana por su indigna acción.

Y esto, que conste que no son bucos ni "delirio periodístico", sino la pura y palpable realidad seguida, la mayor de las veces, de desgraciadas y lamentables consecuencias.

No era cosa insólita que en nuestro cotidiano deambular por las calles, captáramos con el objetivo de nuestra vista escenas repugnantes; una mascarita que sólo se dedicaba a aizar el brazo con el puño cerrado como si asistiera a un mitin o a una concentración de partido; trajes alusivos a determinadas banderas, y en medio de todo la chiquillería eufórica y plañería, disciplinada claque, que coaccionada corría detrás de los pacíficos ciudadanos, profiriendo gritos y sucesivos vivas y mueras.

¿Progreso? ¿Falta de cultura? No creo que hayamos adelantado ni un ápice con estas nuevas costumbres carnavalescas. Si hemos adoptado objetos de verdadera necesidad para una campaña bien ordenada en el orden político, sin embargo, también se han infiltrado en las costumbres de estas tradicionales fiestas ideas de diversión que no son sino el garrote o

la piedra en manos de la multitud fanática y analfabeta.

En este sentido, el Carnaval ni se ha "americanizado ni alemanizado". Sólo ha hecho alentar a una masa, en su mayoría refractaria, induciéndola a salir a la calle a fallar al orden, a la decencia y a dar muestras de matonismo.

¡Lástima que algunos literatos y periodistas, en lugar de mojar la pluma en rejalar para esgrimir contra su adversario, y lanzar artículos concebidos en el barullo del café entre sorbos de cerveza y espirales de humo del rico y oloroso habano, no den savios consejos e indiquen un camino de orden, de tranquilidad y respeto a seguir a sus camaradas!

Entonces, la picaresca comedia de Carnaval, exenta de intranquilidad, con su mezcla de picardía y sencillez, que no sabemos si pasó a ocupar su puesto en la Historia para bien o para mal, volvería a reinar, y con ella esa paz patriarcal que por estos pueblos de Dios se respiraba, y que en estos Carnavales desapareció.

Félix DEL ROQUE.
Garachico (Tenerife), marzo 1936



LOS FAMOSOS
DULCES DE FRUTAS Y MERME-
LADAS
"CHIVERS"
SE VENDEN EN LAS
PRINCIPALES
TIENDAS
Exija "CHIVERS"

AGENTE:

Adrián Hardisson Baudet
TELÉFONO, 13.

José G. Estrada González

Especialidades en Partos y Enfermedades de la mujer
Radiólogo del Hospital Civil
Tratamiento del Cáncer
Consulta: Capitán Galán, 43, pral. Teléfono 78.
Domicilio: Jesús y María, 19. Teléfono 922

ta y procedimientos de la Iglesia en la consecución de su bien moral? Yo creo que si nosotros nos decidiéramos a seguir tras el bien político, como la Iglesia procede tras el bien moral y atacar al mal político, como la Iglesia lucha contra el mal moral, nos acreditaríamos de prudentes, y habríamos seguido el mejor de los caminos.

Pues bien, la Iglesia dice al católico: cumple todos los Mandamientos; no abandones jamás el cumplimiento de un deber. No nos dice, temple ahora un mandamiento, si no te atreves con todos; deja alguno para más adelante, para cuando puedas más cómodamente; adquiere el bien posible... no; sino todo el bien, entero, pleno... Es decir, nos manda ser buenos en todo; más quiere aún; quiere que seamos perfectos; y no como quiera, sino como Dios. Sed perfectos, como mi Padre celestial, que está en los cielos.

Pero a eso no llegaremos nunca, dirá alguno. Ya lo sé; pero no se trata de llegar, sino de querer, de proponérselo. Cuando nos presentemos ante Dios y le digamos: Señor, hice todo lo que pude, pero no pude llegar más que a dos grados, podemos esperar tranquilos que a dos grados nos rechazará. Porque a unos se les dió cinco talentos; a otros dos y a otros uno; cada uno debe emplear su fuerza en conseguirlo todo. Llegue a donde llegue; si yo puedo decir: yo lo intenté todo, yo lo quise, yo lo trabajé con ahínco; no pude más, no llegué... ¡paciencia!... no me alcanzará responsabilidad.

Pero si yo me contenté con querer poco, con trabajar poco, con anhelar poco... de nada me valdrá el bien posible.

Los tiradores al blanco, cuando el blanco está distante y el arma que poseen no es de precisión, deben poner la mira más alta que el blanco; porque hay que contar con la ley de la gravedad, que actúa constantemente sobre el proyectil y le obliga a describir un movimiento parabólico. Y esto nos acaece en las empresas del espíritu; el blanco está distante, como que es el bien perfecto; el arma que usamos es imperfecta, como que es nuestra miserable voluntad humana, sobre la que actúa la ley de gravedad espiritual del "fomes peccati" que nos dejó incrustado el pecado primero. Y en estas condiciones, si el punto de mira no está alto, muy alto, y apuntamos bajo, muy bajo, ras-trearemos no más por el suelo, y no nos levantaremos un palmo.

Hay, pues, en política como en moral, que poner el alma en lo alto, en lo supremo, en lo íntegro y luego emplear la vida entera en llegar, quedemos donde quedemos.

Y si esta es la conducta que sigue la Iglesia para conducir almas al bien, veamos ahora que la ruta, que sigue en la lucha contra el mal, es paralela. Nada de contemplaciones con el vicio, nada de tolerancia de pasiones, nada de amistades con el mal, ni de cerca ni de lejos; sino golpe seguro a la raíz, negación de agua y sal a todo el elemento corruptor. Despiadada

Román Morales Rufino

Imeldo Serís, 63 (-) Teléfono 702

Propiedades en venta

Invierta su dinero en propiedades. Es la mejor inversión y la más segura

FINCAS URBANAS EN ESTA CAPITAL

Casa calle de Serrano, dos plantas, 33.000 pesetas. Desocupada.

Teobaldo Power, dos plantas interior, 45.000 pesetas. Facilidades de pago.

Calle Alvarez de Lugo (hotelito), 23.000 pesetas.

Jesús María, dos plantas, dos viviendas, 70.000 pesetas. Renta 6.000.

Calle La Rosa, terrera, con un gran solar, 14.500 pesetas.

Calle Jesús María, dos plantas, dos viviendas, 48.000 pesetas.

Dos casas terreras en la Rambla de Pulido, 27.500 pesetas cada una.

Pablo Iglesias, dos plantas, dos viviendas, 25.000 pesetas.

En El Charcón, terrera, 7 mil pesetas.

Jesús María, dos plantas, dos viviendas, 63.000 pesetas. 370 metros de solar.

San Francisco, dos plantas, céntrica, 37.000 pesetas.

Pescadores, dos plantas, 19.000 pesetas. Renta 150 mensuales.

Doctor Allart, dos plantas, 35.000 pesetas.

Calle Nivaria, terrera, pesetas 9.000.

Hotelito. Entrada La Laguna. 17.500 pesetas. Facilidades de pago.

Robayna, dos plantas, dos viviendas, 75.000 pesetas.

Casa plaza de la República (antes Constitución), tres plantas, 250 mil pesetas. Buena renta.

Casa en Sin Salida, terrera, 13 mil 250 pesetas.

Casa en Salamanca, dos plantas, dos viviendas, 53.000 pesetas.

Casa en Doctor Allart, dos plantas, 59.000 pesetas. Buena Renta.

Casa en Porlier, terrera, 30.000 pesetas.

Casa en Serrano, terrera, pesetas 20.000.

Chalet Los Naranjeros, con bonitos jardines, 5 fanegadas de magnífica tierra, 65.000 pesetas. Facilidades de pago.

Casa en Jesús María, dos plantas, desocupada, 32.000 pesetas. Barrio los Hoteles.

Rambla XI de Febrero, terrera, 17.000 pesetas. Renta 200 pesetas.

Varias casas en Regla, con un solar de 600 metros, 20.000 pesetas.

Chalet en Rambla XI de Febrero, pesetas 105.000.

Canales, terrera, 22.000 pesetas.

Chalet en Rambla XI de Febrero, 90.000 pesetas.

Varias casas en el barrio del Uruguay, de diferentes tipos y precios.

San Martín, terrera, 10.000 pesetas, renta 100 mensual.

Santa Rosalia, casi frente al Parque, tres pisos, reciente construcción, 70.000 pesetas.

En la mayoría de estas propiedades se dan facilidades de pago.

SOLARES EN ESTA CAPITAL

Varios solares en el barrio de los Hoteles, de distintos precios.

Magnífico solar en la calle de Enrique Wolfson, 1.200 metros, a 3'50 pesetas metro, a plazos.

Solar en Fermin Galán (antes

Castillo), 250 metros cuadrados, 40.000 pesetas.

Solar en la Rambla de Blasco Ibañez, 350 metros, a 50 pesetas el metro.

Solar en la calle de la Noria, 8'50 por 21, a 26 pesetas metro.

Solar en la calle de Miraflores, frente al Mercado, 22 metros de frente por 22 de fondo, a 40 pesetas metro.

Solar en Prolongación de Méndez Núñez, a 60 pesetas metro.

Varios solares en San Francisco Javier, a 28 y 33 pesetas metro.

Solar en San Sebastián, 7 metros por 18, a 32 pesetas metro.

Solar en Salamanca Chica (Finca Poggio), a 20 pesetas metro.

Solar en Los Molinos, 9 por 16, con plano, cimientos hechos, arriños 1.000 bloques, pesetas 3.600.

Solar en Vista Bella, con frente a la carretera, 30 por 30, a 12'50 metro, propio para un buen chalet.

En el mismo sitio, varios solares de distintas medidas, a siete, ocho, nueve y diez pesetas metro.

En La Cuesta, varios solares de distintas medidas, a precios reducidos, a pagar como usted quiera y pueda.

Solar en Vista Bella, con vista a Santa Cruz, 30 x 20=400 metros cuadrados, de oportunidad, a 675 pesetas metro.

Finca en Santa María de Gracia, siete fanegadas, con casa, estanque, agua propia, buena tierra, árboles frutales, viña, 20.000 pesetas.

Finca en el mismo sitio ocho fanegadas, casa, árboles frutales, 25 mil 500 pesetas, facilidades de pago.

Informe: ROMAN MORALES RUFINO, Imeldo Serís, 63
Teléfono 702

FIRGAS

LA MEJOR
AGUA DE MESA

(Mineral natural)

DEPOSITO:

Candelaria, 19

Teléfono, 1145

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA
director y fundador del
Hospital de Niños.

D. LUIS GABARDA SITJAS
Cirujano jefe del Centro
Quirúrgico de Tenerife.

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y
DEL APARATO DIGESTIVO

SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

con el mal es la conducta de la Iglesia; apenas asome un brote, da el hachazo; apenas nace un mal pensamiento, viene la condenación; apunta un mal deseo y cae sobre él certera y sin contemplaciones la sanción. ¿Que esto desata las iras contrarias? No importa. ¿Que a veces por ello pelagra el bienestar de los hijos? Se muere; ¿que se desata la persecución? A millones presenta la Iglesia sus mártires; pero. ¿claudicaciones?: ni una; ¿contemporizaciones?: tampoco. ¿Silencio?: menos aún. Y salpicada de sangre, sí, pero victoriosa siempre, no ha cedido contra el mal ni una pulgada siquiera.

¿Por qué, pues, no hemos de seguir con el bien y el mal políticos la misma norma que sigue la Iglesia con el bien y el mal morales? Vamos, pues, a la conquista del bien íntegro y dejemos al lado del camino el lastre del bien posible.

Y ahora piensa un minuto, si a esta ruta del logro del bien posible, no habrá que apuntar algún tanto de responsabilidad en el pasado fracaso.

Tercer mandamiento.—Sé libre al votar, pero no independiente.

El hombre fué hecho a imagen y semejanza de Dios; y así como, configurado a su belleza intelectual, el hombre fué inteligente; así, configurado a su belleza moral el hombre es libre como Dios, aunque no en el mismo orden o plano de libertad.

El hombre es libre. Nosotros los católicos amamos la libertad: la proclamamos y defendemos como un dogma radical de la Teología, como un atributo al más excelso de la soberanía del hombre.

Así como el Universo estaría incompleto sin el hombre, así el hombre no estará completo, si no fuese libre. La libertad es al hombre lo que el sol a las plantas, lo que el aire a las aves, lo que el agua a los peces, lo que la ley de atracción a las esferas.

Amamos los católicos tanto a la libertad, que frente a la escuela criminalista de Lombroso, que quiere hacer de los hombres máquinas-humanas, con toda la inconsciencia y la irresponsabilidad de las máquinas, nosotros decimos, que el hombre, mientras conserve un átomo de claridad en su razón, es responsable de sus actos y por tanto libre.

Pero una cosa es libertad y otra independencia. Nuestro siglo la iguala contra toda ley de razón, y por eso dice: Pensamiento libre; luego, puedo pensar lo que quiera y como quiera y cuando quiera; y esto no es pensamiento libre, sino pensamiento independiente. "Amor libre"; luego, puedo amar lo que quiera y como quiera y cuando quiera; y esto no es amor libre, sino amor independiente. La acción es libre; luego, puedo ejecutar lo que quiera y como quiera y cuando quiera; y esto no es voluntad libre, sino voluntad independiente.